Se derrumbó el techo del Cine San Martin

DEMOCRACIA

DIARIO DE LA TARDE
Fundado el 30 de Agosto de 1924
Teléf.: Adm. 7524 - Redac. 7528

Correo Argentino — FRANQUEO PAGADO — Tarifa Reducida Nº 2173

Las tiranías surgidas el 6 de septiembre de 1930 clausuraron varias veces este diario. No lograron vencerlo.

Director: JOSE GUILLERMO BERTOTTO — ROSARIO, Viernes 10 de Diciembre de 1937 — ENTRE RIOS 1055

TRES PERSONAS RESULTARON CON HERIDAS DE GRAVEDAD

HAY NUMEROSOS CONTUSOS. — ESCENAS DE PANICO

Esta tarde, aproximadamente a las 2.10 horas se produjo un grave suceso en el interior del cine San Martín, ubicado en la calle del mismo nombre y Santa Fé. En momentos que se había iniciado la sección matinée, con una concurrencia de 60 personas aproximadamente, comenzó a derrumbarse el techo de la sala por el costado de la calle Santa Fé.

ESCENAS DE PANICO

La circunctancia apuntada fué providencial pues del sitio donde se inició el derrumbe la concurrencia era menor. Se produjeron escenas de intenso pánico, huyendo desesperadamente el público hacia la única puerta de salida que se encontraba abierta. Las quejas de los heridos y la intensa nube de tierra levantada por los escombros, contribuyó a que el hecho revistiera proporciones insospechadas.

HAY DOS HERIDOS

De inmediato se solicitaron los servicios de la asistencia pública, en una de cuyas ambulancias fueron llevados los tres heridos de mayor gravedad, mientras que numerosas personas que sufrieron contusiones fueron atendidas en la farmacia del Puerto ubicada cerca del lugar.

El local del cine fué clausurado pues el techo del mismo amenaza derrumbarse totalmente.

HAY TRES HERIDOS

Las personas que se asistieron en la Asistencia Pública son Francisco Pérez, Roque Vigiano y José Pendino.

Quedaron en observación en la sala de primeros auxilios.

EL DECRETO A LA FIRMA

El comunicado del gabinete hace depender de la comisión de presupuesto la convocatoria al Congreso. Es algo extraño. La comisión no trabajó, apesar del espíritu serio, laborioso y cordial de sus miembros, por la actitud ausentista de la Concordancia. El oficialismo dispone además, en la actualidad, de mayoría en la Cámara de diputados de la Nación, aunque podría discutirse la apariencia. Es decir que Casa Rosada está en condiciones de obtener la ley de presupuesto, conforme al proyecto del ministro Ortiz, y con las reformas que inspirase ante las subcomisiones, sin ninguna duda. Por qué entonces no convoca directamente al Congreso? Es que acaso no le interesa el despacho del proyecto al general Justo? No le interesa al Presidente electo Ortiz? Esto no lo aceptamos. El ministro Ortiz tuvo el gesto de cumplir el precepto constitucional, remitiendo su mensaje y documento en el mes de mayo. Cómo habría de encogerse de hombros, si demuestra el afán de satisfacer exigencias parlamentarias y de la opinión pública? Atribuyamos al general Justo lo que realmente le pertenece. Piensa decretar la vigencia del presupuesto prolongando el que rige. Es un secreto a voces. En el caso de que la comisión no observara el propósito, y retardara su estudio, destacaría la culpabilidad de los 19 legisladores.

II

Somos partidarios de que se sancione el presupuesto, y se lo discuta ampliamente, sin detenernos en asuntos políticos. La oposición electoral continuará impugnando la legalidad de los mandatarios hasta que como en el caso del Presidente Justo se resigne a luchar arreada. Lo que no se justificaría sería el sabotaje a obligaciones constitucionales. Alentamos toda idea de criticar diversos capítulos del proyecto presupuestal, y, de analizar gastos como el de la adquisición del ferrocarril Central Córdoba, — que muchos dirigentes opositores contemplan con visible simpatía. Es una de las contradicciones políticas criollas. Por una parte se resiste y por otra se cubre. Mientras lo que se resiste, el presupuesto, contiene sentido político, lo otro, adquisiciones, — el año pasado fueron el palacio Unzué, el palacio Errazuris, etc., — descubre demasiado materialismo histórico. A poseer el pueblo mayor penetración tal vez no habrá motivos para conocer criterio dual. Deseamos que la comisión, presidida por un hombre de acción constructiva como el diputado Sáenz, se dedique exclusivamente al despacho. Sospechamos que el general Justo lo dejará inconcluso; pero, nos parece muy discreto que las circunstancias revelen el grado de sinceridad conque se procede.

Sobreseimiento en favor del doctor Tamborini

LO HABIA ACUSADO EL DOCTOR FRESCO

LA PLATA, 10 — La sala segunda de la cámara tercera de apelaciones, se ha pronunciado dictando sobreseimiento definitivo en favor del diputado nacional doctor José P. Tamborini, en el proceso por desacato al gobernador de la Provincia, el doctor Manuel A. Fresco, que se le siguió a dicho legislador y al doctor Ricardo Balbín, en virtud de las palabras que los acusados pronunciaron en esta ciudad en febrero del año pasado, con motivo de la proclamación de los candidatos a diputados nacionales que sostenía la Unión Cívica Radical.

La querella tuvo origen a raíz de un pedido del asesor de gobierno al fiscal del crimen, doctor Luis Antonio Morzone, quien, al enviársele los antecedentes del caso y recortes periodísticos promovió la cuestión basando su acusación en los términos hirientes emitidos por ambos.

Tomó intervención el juez del crimen, doctor Alejandro Moreno Bunge, quien, al expedirse sobreseyó provisionalmente a los incupados, lo que motivó, por otra parte, la presentación del letrado defensor de éstos, doctor Luis R. Longhi, solicitando la revocatoria, por contrario imperio, de dicha resolución e interponiendo, además, los recursos de nulidad e inconstitucionalidad del mismo.

Posteriormente, el magistrado, al pronunciarse sobre las cuestiones planteadas, mantuvo en todas sus partes el fallo anterior, estimando que no había mérito para revocarlo de oficio, por lo que no hizo lugar a ello.

Apelado el pronunciamiento del magistrado, fueron elevados los autos a la cámara que acaba de expedirse en el sentido indicado por estimar que no se ha llegado a probar la acusación.

Se investigarán las denuncias del diputado Guglialmelli contra el gobernador Fresco

EN LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA SE PRESENTO UN PROYECTO

BUENOS AIRES, 10. — Los legisladores opositores al gobierno de la provincia de Buenos Aires, señores Orlando Erquiaga y Mario Besone, presentaron en la Cámara de Diputados de la Provincia el siguiente proyecto de investigaciones de las denuncias formuladas por el diputado nacional Dr. Guglialmelli contra el gobernador Dr. Fresco:

La H. Cámara de Diputados resuelve:

Autorízase al presidente de la Cámara para designar una comisión especial de cinco miembros, que investigue la denuncia formulada contra el gobernador de la provincia, por el diputado nacional Don Aquiles M. Guglialmelli en la sesión en minoría del 30 de septiembre del año en curso, sobre el destino de las contribuciones que se exigen a los empleados de la administración provincial.

La comisión se expedirá en el término de diez días. — Orlando Erquiaga, Mario Besone.

LOS FUNDAMENTOS

En la sesión en minoría, realizada por la Cámara de Diputados de la Nación antes de clausurar el período legislativo, el diputado Aquiles Guglialmelli formuló la siguiente denuncia:

"Yo puedo citar un solo caso que me consta, y del cual tengo en mi poder la documentación respectiva, que pone en duda la tan mentada honestidad del gobernador Freco.

Los señores diputados se han referido a los fondos provenientes del descuento que se hace a los empleados públicos y a los maestros. Yo aseguro, porque me consta personalmente, que esos fondos los maneja con sus propias manos el gobernador de la provincia, fondos que son entregados a él directamente por sus habilitados y cuando no llegan los giros correspondientes, el propio gobernador se preocupa para que esos giros no se retrasen. De esos fondos dispone discrecionalmente y no los entrega al partido."

FONDOS EXTRAIDOS A LOS EMPLEADOS

La gravedad de la denuncia surge a la vista, tanto más, cuando el señor Guglialmelli en carta del 6 de octubre, dirigida al presidente del Partido Demócrata Nacional, don Alberto Barceló, insiste sobre la misma con estas palabras:

"Aquellos son los motivos de mi piadoso silencio sobre el cargo más grave hecho al gobernador. Nada dice de los fondos extraídos a los empleados y maestros de la provincia. No basta decir que todas más imputaciones son falsas y calumniosas. La opinión pública quiere un desmentido y la prueba respectiva. Yo sé que he hecho una imputación seria y grave. La más grave quizás de todas. Obran en mi poder las pruebas y en momento oportuno pediré su inserción en el "Diario de Sesiones" de la Cámara de Diputados.

El derecho de las Cámaras de proceder al nombramiento de comisiones investigadoras surge de la disposición constitucional del artículo 77. "Cada Cámara podrá nombrar comisiones de su seno para examinar el estado del tesoro y para el mejor desempeño de las atribuciones que le conciernen y podrá pedir a los jefes de departamentos de la administración y por su conducto a los subalternos los informes que crea conveniente."

ANTECEDENTES JURIDICOS Y PARLAMENTARIOS

La práctica parlamentaria ha consagrado esta facultad de investigación del Poder Legislativo sobre actos administrativos.

Ya en 1870 Rawson promueve un debate en la Cámara de Diputados de la Nación sobre la facultad de la Cámara para reclamar directamente informes administrativos sin dirigirse al jefe del Ejecutivo, y en 1872 plantea el nombramiento de una comisión investigadora de la negociación de un empréstito para obras públicas. Era a la sazón presidente Sarmiento, quien acató sin reparo alguno la investigación solicitada.

El 1876 se formulan en el Congreso de la Nación dos pedidos de investigación. Uno a moción del doctor Pellegrini sobre actos ocurridos en el Colegio Nacional y otro a solicitud del diputado Vieyra sobre organización y funcionamiento de la Aduana de la Capital.

Aristóbulo del Valle usó de este derecho en la cuestión que promovió en 1890 sobre emisiones clandestinas ante el Senado de la Nación.

LA PALABRA DEL DOCTOR V. C. GALLO

Otras veces estas comisiones especiales no se nombraron por iniciativa de la Cámara, sino por propio pedido del P. Ejecutivo, como la solicitada en 1904 por el entonces ministro de Obras Públicas don Emilio Civit sobre adquisición de la draga Majestic.

El doctor Vicente C. Gallo, en un meduloso informe en nombre de la Comisión de Negocios Constitucionales de la Cámara de Diputados, que toca todos los aspectos de la materia, sostiene en 1917 con la opinión de los argentinos más eminentes este indiscutible derecho de las Cámaras.

Y son de Woodrow Wilson en su libro "El Gobierno del Congreso" estos conceptos oportunos: "A las funciones informativas del Congreso se les debería dar primicia sobre sus funciones legislativas. El argumento no es solamente que la administración discutida e interpelada es una única administración pura y eficaz, sino más todavía, que el único pueblo que realmente se gobierna a sí mismo es el pueblo que discute o interpela a su administración."

Estamos seguros, H. Cámara, de la procedencia de esta comisión investigadora; a las razones de orden histórico se agrega un hondo fundamento moral ya que podemos afirmar, glosando a Montesquieu, que la vida de la democracia reposa en la honestidad de los gobernantes.

Frase

El ex poeta Dr. Pio Pandolfo, —cantó a Zola, y, Zola, sin conocer la poesía, informado sin embargo, al poco tiempo se murió,— acaba de dirigir una carta literaria al Dr. Zapata Gollán. Le asegura que leyó de "un tirón" el último libro de este.

El Dr. Pandolfo siempre tironea...

Declaración

BUENOS AIRES, 10 — En los círculos políticos se asegura que la convención nacional del radicalismo declarará el desconocimiento del gobierno del Dr. Ortiz, repitiendo el acto de repulsión por la Presidencia Justo.

La convención por unanimidad aprobará la conducta del Dr. Marcelo de Alvear en la dirección partidaria.

Licencia forzada

SANTA FE, 10 — En las galerías de la Casa de Gobierno circulaba esta mañana la versión de que se le iba a requerir al Jefe de Policía don Juan Carlos Cepeda, hiciera uso de licencia a los efectos de no encontrarse en el desempeño del cargo el día de las elecciones internas de los comités oficialistas.

La impresión dominante es que el citado funcionario no aceptará tal imposición pudiendo, en ese caso, plantearse hasta la posibilidad de su retiro del cargo.

Alacranes

Algunos niños fueron heridos por alacranes. La Asistencia Pública logró salvarlos.

—¿A los alacranes?

¿Será director entonces el Dr. Baraldi?

CON EL MINISTRO DE HACIENDA Dr. ACEVEDO

El proyecto de presupuesto para 1938

El ministro de Hacienda de la Nación Dr. Acevedo con el presidente de la comisión de presupuesto diput ado doctor Mario Sáenz.



Los diputados nacionales Américo Ghioldi, secretario de la comisión de presupuesto, socialista, y miembros de la misma, radica les, Bertotto y Aguirrezabala coincidiendo en la necesidad de firmar despacho, previo debate.

Ayer tarde visitó el ministro de hacienda de la Nación Dr. Acevedo al presidente de la comisión de presupuesto Dr. Mario Sáenz, en momentos que este se encontraba cambiando ideas con sus colegas Ghioldi, Benjamín González, Aguirrezabala y Bertotto.

La entrevista fué algo extensa. El diputado Sáenz informó a los corresponsales que citaría a la comisión de presupuesto para el jueves próximo.

Los diputados socialistas Dr. Enrique Dickmann y Ghioldi, como los radicales nombrados, y además el Dr. Víctor J. Guillot, manifestaron que su opinión es la de que la comisión debe iniciar enseguida el estudio del proyecto, tratando de que funcione el Congreso a la mayor brevedad.

El diputado conservador Kaiser, líder de la Concordancia, también comunicó al Dr. Sáenz la segridad de que concurrirán los representantes conservadores y antipersonalistas.

El bloque socialista celebrará sesión el miércoles para tratar la actitud que ha de asumir.

Posiblemente el diputado Tamborini invitará a reunión a los diputados radicales para antes del jueves.

CANDIDATURAS

En Barrancas el domingo se realizará una reunión de los quince delegados del radicalismo, —9 de Rosario y 6 representantes de los departamentos del sur,— que con los del norte cambiarán ideas para recomendar, en la elección interna una lista de candidatos a diputado nacional.

SANTA FE, 10 — A indivitación de algunos afiliados se reunieron ayer en la sede partidaria delegados de los departamentos de la primera circunscripción, entre los que se contaban delegados al Comité y a la Convención Provincial, diputados nacionales y delegados a la convención nacional, con el objeto de cambiar opiniones sobre el momento político y aunar ideas en torno a la elección interna del 2 de enero entrante, para designar tres pre-candidatos a diputados nacionales por la primera circunscripción, que juntamente con otros tantos que se designarán en la segunda circunscripción compondrán la lista que debe someterse al voto directo de los afiliados.

Luego de un prolongado cambio de opiniones se resolvió designar una comisión de diez miembros, que se trasladarán el domingo 12 a la localidad de Barrancas con el objeto de entrevistarse con una delegación análoga de los departamentos del sud para concertar la lista de candidatos que sostendrán en la lucha interna y a la vez formar una impresión general sobre la situación del partido.

—La Junta Electoral del Partido trabaja activamente para dejar concluídos los padrones designación de autoridades de comicio y todo cuanto se relaciona con la elección interna. Para el día 22 se ha convocado a una reunión a la Junta para que apruebe las listas de candidatos y las oficialice. También se han solicitado a los comités departamentales las nóminas de los comités departamentales las nóminas de los afiliados que están en condiciones de ser presidentes de mesa y de las ternas que envíen la Junta designará los que deban desempeñar esa función.

—Han sido distribuídos en todos los distritos la reglamentación de los comicios internos preparada por la Junta Electoral para que a ella se ajusten los comités en todo lo relacionado con el comicio interno.

Comunas

El gobierno de la provincia ha informado a Casa Rosada que antes de enero la legislatura votará la ley orgánica de las municipalidades. Si el propósito se cumple recibiría aplauso público, pues se desea la creación constitucional de los concejos deliberantes por el voto.

En cuanto al voto suponemos que el 21 de febrero merecerá suficiente olvido. De lo contrario habría que armar a los terribles defensores del comicio.

—¿Para que eviten el fraude?

—Para que armados se serenen...

Cuadro de honor

Los señores Caballero y Cepeda han resuelto proclamar los siguientes candidatos a convencionales provinciales por el oficialismo del 21 de febrero y del 5 de setiembre:

X.X., XX., X.X., Calixto A. Rodríguez, X. X., X.X., X. X., X.X., X.X., X.X., X.X., X.X., X.X., X.X., X.X., X. X., X.X. y X. X.

Cuando un hombre humilde, de los del pueblo, bajo el rigor de una suprema necesidad, cambia de orientación, aunque guardando lealtad en el fondo de su corazón a los viejos ideales, todo es para él anatema y condenación.

Las casas vendedoras de neumáticos para automóviles serán llevadas ante la justicia

EL FISCAL DE ESTADO DICE QUE EXISTE UN TRUST VIOLATORIO DE LA LEY

SANTA FE 10 — El gerente de la Empresa Municipal Mixta de Rosario elevó una nota al gobierno de la provincia haciéndole saber que en una licitación hecha para la provisión de neumáticos para los ómnibus, había llamado la atención la absoluta uniformidad en los precios.

Pasado el asunto al Fiscal de Estado, éste dictaminó en la fecha expresando que la denuncia es concreta y procede de una entidad seria, por lo que es evidente que existe entre los vendedores o fabricantes de neumáticos un verdadero trust con el objeto de mantener encarecidos los precios de los mismos. En consecuencia y como ello constituye una violación a la Ley 11.210 aconseja pasar los antecedentes al agente fiscal de turno en Rosario, el que deberá iniciar las acciones penales contra los que formen el mismo debiendo hacerse una amplia y severa investigación.

Pavoroso incendio en Berisso: nueve casas destruidas

Escuela de Bellas Artes y Oficios

INAUGURA SU EXPOSICION

Esta tarde a las 18 y 30 horas quedará inaugurado en el salón Castellani la exposición que anualmente realiza la Escuela de Artes y Oficios, dirigida por los hermanos Guaragna.

Este año como en otros anteriores se expondrán una serie de muestra, revelador del nivel alcanzado por estas expresiones artísticas en nuestro medio cultural.

Se expondrán en ellas trabajos correspondientes a los cursos de "Tallado en Maderas, Pinturas y Dibujos.

Entre las muestras a exponerse se encuentran naturalezas muertas y variados aspectos de nuestra ciudad, todas obras realizadas por los estudiantes de dicho establecimiento.

Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas

Secretaría de apuntes: Se comunica a todos los interesados en los apuntes de Teconología Industrial y Rural que los mismos han aparecido, y se venden al precio de diez pesos para alumnos y egresados. La obra consta de 411 páginas y 60 gráficos, versión taquigráfica de las clases del profesor, y corregido por el mismo.

Secretaría de extensión universitaria: Se ruega a los que todavía no lo han hecho, que pasen a retirar el boletín del Centro y el de la F.U.L.

Secretaría general: La próxima reunión del Consejo Directivo será el día 20 del cte., a la que se invita a los socios del Centro. El día martes 21 a las 10 horas se reunirá el C. de Profesores para tratar asuntos de vital importancia.

La temporada balnearia se inaugurará mañana

BALNEARIO LA FLORIDA

A raíz de los fuertes calores experimentados en estos últimos días y con el doble propósito de no privar a la población por más tiempo de un lugar tan propicio para combatir la molestia del verano, el señor Intendente dictó ayer una resolución.

Por la misma dispone que el acto de la inauguración oficial de la temporada balnearia se lleve a cabo mañana a las 18 horas, anticipando en esa forma en cuatro días la habilitación del balneario La Florida pues como informáramos en su oportunidad se había anunciado que recién se haría el 15 del corriente, de acuerdo con una información proveniente de la misma Intendencia.

La playa de la Florida ha sido convenientemente arreglada y muchas mejoras se han llevado a cabo en los casilleros deficiencias que han sido subsanadas por su valor práctico.

El incendio se inició esta madrugada y se prolongó hasta mediodía

MAS DE DOSCIENTOS HOMBRES TRABAJARON EN SU EXTINCION

LA PLATA 10. — En la localidad de Berisso se declaró esta madrugada un incendio que asumió rápidamente proporciones extraordinarias al propagarse a varias viviendas vecins destruyendo un cuarto de manzana.

El siniestro ocurrió en un barrio de gente humilde, siendo las casas casi todas de madera, lo que facilitó la acción de las llamas que rápidamente hicieron presa de las mismas.

COMO SE INICIO

En las primeras horas de la madrugada el incendio se inició en un almacén de propiedad de Esteban Flash, sito en Río de Janeiro 832.

Se dió aviso a los bomberos, concurriendo los voluntarios que se pusieron a combatir el fuego, pero sus esfuerzos resultaron impotentes por la calidad del material combustible y el fuerte viento reinante.

SE PROPAGA EL FUEGO

Fué así que en contados momentos el incendio tomó extraordinarias proporciones al propagarse a las casas vecinas. Se solicitaron refuerzos y concurrieron dotaciones de La Plata, Avellaneda y numerosas localidades vecinas que tienen cuerpos de Bomberos Voluntarios.

La lucha se hizo sin descanso hasta mediodía, calculándose que trabajaron cerca de 200 hombres.

14 FAMILIAS SIN HOGAR

Cuando pudieron dominarse las llamas se estableció que además del negocio de almacén habían quedado destruidas 9 viviendas, quedando sin hogar 14 familias que se refugiaron en casas vecinas.

El fuego destruyó un cuarto de manzana no habiendo hasta el momento ninguna víctima. Se están removiendo los escombros al mismo tiempo que apagando algunos focos aislados.

CONFERENCIAS

HA SUSCITADO INTERES LA DISERTACION DEL REVERENDO PADRE FRANCISCO PEYRO

Extraordinario interés ha suscitado en los círculos de nuestra ciudad las conferencias que el Reverendo Padre Francisco Peyro, pronunciará mañana sábado y el domingo en el salón de actos del Círculo de Obreros a las 21 y 30 horas. El ilustre sacerdote es uno de los más brillantes oradores de España, cuya fama ha traspuesto las fronteras de la madre patria.

Entre las personas que asistirán a escuchar la autorizada palabra del Reverendo Padre, figuran las siguientes:

Ernesto A. Benegas y señora, Elías J. Luque y Flia., señoritas Berlengieri, Gustavo Fillol y Sra., Federico Coverton y Sra., Dr. Montenegro Centeno, Adrían Brunori y Sra., Presbítero Bonifacio Arrazola, Flia. García, Domingo González y Flia., Lucía Brunori, Doctor Jorge E. Marc y Sra., Rita Luque de Marc, Germana B. de Cordiviola y Flia., Manuela Rodríguez, Eugenio Basso, A. T. de Tellería, Emilio Lamas, M. I. de Cabanellas, Inesita Cabanellas, Luis Beltramino, José La Hoz, Casiano Casas, César Layús y Flia., Paulino Fernández, Juana P. de Lardizábal, Dr. I. A. González Leahy, Saturnino Avendaño, Orfilia B. de Bárbaro, Srtas. Cobos, Manuel Villamea, Bartolomé Morra, Luis Ortiz de Guinea, Flia. Leonfati, Dolores Dabat, Alberto Muzzio, Lola S. de Muzzio, Arturo Lardizábal, Pbros. Francisco y José Núñez, Colón Quiroga, Sebastián Gana, Francisco Chiesa, Flia. Bertarelli, B. Victorica, A. Rouillón, E. Somosa, Pbro. Francisco Oller, E. Blanco, Angel García, Francisco Castiglione, Máximo Uranga, Pascual Quiroga, I. González Theyler, Ramón Lista, Rómulo Barrait y Guido Lovoy.

CRIOLLAS



1

Dicen que las golondrints
Pasan todo el mar volando,
Así me la paso yo
Toda la vida llorando.

2

El día que no te veo
Para mí no sale el sol,
Ni brillo tiene la luna,
Ni vida mi corazón.

3

El día que yo me muera
Poné un letrero morado,
Y en el letrero que diga:
Aquí ha muerto un

Universitarias

FACULTAD DE CIENCIAS E., COMERCIALES Y POLITICAS

Cursos de Preseminario de las carreras Consular y Ciencias Políticas

Se comunica a los alumnos regulares de primer año de las carreras Consular y Ciencias Políticas, que deben presentar los trabajos, encomendados durante el curso, antes del 10 del mes actual. La falta de presentación de los trabajos respectivos significará la pérdida del curso.

De Villa Gobernador Gálvez

BAILE DE CONSCRIPTOS

Como habíamos anunciado se llevaron a cabo el 4 y 5 del corriente los grandes bailes populares que en honor de los conscriptos clase 1917 se organizaron, el éxito coronó la fiesta, de acuerdo al programa publicado estos bailes continuarán el 11 y 12 del presente. Amenizarán los mismos una selecta orquesta, y la entrada es completamente gratis.

ENTRE ELLOS

Para el 12 del corriente los oficialistas están convocados para llevar a cabo la elección de autoridades de comité, según nos hemos podido informar la lista que patrocinan los que asaltaron urnas y adulteraron actas piensan ganar del mismo modo que ganaron las elecciones comunales del 21 de Noviembre; es de prever lo que puede pasar.

PROCESION

Esta ceremonia religiosa que se debía llevar a cabo el 8 del corriente y que se postergó por el mal tiempo, se realizará el 12 del corriente.

UNION CIVICA RADICAL (Comité Nacional)

En las filas de este gran partido reina gran entusiasmo y disciplina, se están preparando todo lo relativo al acto eleccionario que se llevará a cabo el 2 de Enero del año próximo para elegir los pro candidatos a Diputados Nacionales.

La terraza de MARABU

Boite Marina ha confeccionado para hoy un programa especialísimo, digno del mayor interés por parte de todos. Boite Marina lo espera.

En pleno centro de la ciudad se ha instalado la terraza de Marabú para el público local; su habilitación ha sido un éxito y las secciones que se realizan en sus dependencias todas las noches constituyen un éxito en cuanto a concurrencia y animación. Marabú cuenta con un motivo más para el esparcimiento general. En ese sentido es que invita a todos para que se diviertan aprovechando el programa de hoy.

El comercio local se dirigió al Poder Ejecutivo de la Provincia

Feriados de Navidad, Año Nuevo y Reyes

El Poder Ejecutivo de la provincia ha de resolver en forma satisfactoria el petitorio de la Federación Gremial del Comercio e Industria, solicitando se autorice como en años anteriores, que los comercios de venta al detalle, puedan estar abiertos hasta las 24 horas de los días 24 y 31 de diciembre del corriente año y 5 de enero del año próximo.

La nota de referencia dirijida al ministerio de Instrucción Pública y Fomento dice así:

"En nombre de la Federación Gremial del Comercio e Industria, que presido, me dirijo al señor ministro, para solicitarle tenga a bien autorizar, al igual que en años anteriores, que los comercios con venta al detalle puedan estar abiertos hasta las 24 horas los días 24 y 31 del corriente y 5 de enero próximo, es decir las vísperas de las festividades de Navidad, Año Nuevo y Reyes.

Teniendo en cuenta que es ya una costumbre del público efectuar sus compras a último momento en estas festividades y dado que los comerciantes beneficiados por la autorización concederán de acuerdo a la reglamentación en vigor, descanso compensatorio a sus empleados, así como les abonarán los sueldos o jornales que corresponde, confío que el señor ministro accederá a este pedido.

Aprovecho esta oportunidad para saludar al señor ministro con mi más distinguida consideración. Por la Federación Gremial del Comercio e Industria. — Carlos G. Colombres, presidente; Julio A. Enz, secretario."

Agrupación de Mozos Pro Ayuda a España

ORGANIZA UN PIC NIC

Las autoridades de la Agrupación de Mozos Pro Ayuda a España, activan los preparativos para el gran pic nic familiar que llevarán a cabo el domingo 19 del corriente en los jardines del Parque Deliot, cedido gentilmente por su propietario.

Con tal motivo se ha preparado un interesante programa de pruebas con originales premios y durante la fiesta, una excelente orquesta amenizará el acto. Al medio día será servida una parrilla valenciana y habrá un servicio de buffet a precios módicos.

Numerosas personas ya han retirado su tarjeta para asistir a la fiesta y contribuir con su aporte a las víctimas de España.

Comité Pro Huérfanos Españoles

La C. D. del comité pro huérfanos españoles, en su afán siempre de colaborar con el gobierno de la República Española, mediante el envío de lo que se recauda por diversos conceptos y ante todo contribuir para hacer más llevadera la vida de las criaturas españolas, víctimas inocentes de la tragedia que en estos momentos azota a España, ha citado a una gran asamblea de mujeres con el fin de dejar constituída definitivamente la C. D. de este comité y de esta manera intensificar las tareas tendientes a obtener mayor colaboración entre todas las madres y mujeres argentinas. Dicha asamblea se llevará a cabo el día sábado 11 del cte. a las 18 horas en el local del Centro Español de Unión Republicana, San Luis 953.

Escuela Normal de Profesoras No 1 "Doctor Nicolás Avellaneda"

Se avisa a las interesadas que desde el 10 al 15 del corriente mes, de 9 a 11 horas se copiarán los programas para el exámen de ingreso al Profesorado en Lenguas Vivas. Se hallan en condiciones de ingreso los maestros y bachilleres de ambos sexos.

Mañana celebrará su Noveno Aniversario el Club Social "Barrio Parque"

CENA DE LOS ASOCIADOS

Mañana celebrará su 9º Aniversario el Club Social Barrio Parque, y con tal motivo la C. D. ofrecerá una cena en honor de sus asociados y familiares.

La comida será servida a las 21.30 horas en el local social del club. Numerosas personas han retirado sus tarjetas y se descuenta desde ya que el éxito pondrá una vez más de manifiesto la grata iniciativa de los hombres que rigen los destinos de la institución que entra en su décimo año de vida.

Al acto han sido invitados especialmente el señor Intendente Municipal, el señor Jefe de Policía y otras personalidades de nuestro medio social.

NOTICIOSO POLICIAL

ROBO

Anoche a las 23 horas se presentó a la comisaría 7ª el señor Francisco Bouvier, con domicilio en la calle Pasco 1348 Dto. 1 y denunció que en horas de la tarde autores ignorados luego de forzar las celosías de la casa, penetraron al interior de una pieza, hurtándole cuarenta pesos en efectivos, alhajas y una radio, todo lo que avalúa en 400 pesos. Con tal motivo la policía instruye el correspondiente sumario y al mismo tiempo hace averiguaciones para individualizar y detener a los autores.

DEFRAUDACION

Concurrió esta mañana a las 10 horas al local de la comisaría 7ª, Luis Cusanelli, que se domicilia en la casa señalada con el Nº 1449 de la calle Ituzaingo y denunció que el día 6 de setiembre del corriente año, en el interior del Mercado de Abasto, le entregó mil pesos en efectivo a Santiago Curarino, que vive en la Capital Federal, calle Ayacucho 328, para que le comprara fruta en esa. Como hasta la fecha no tiene noticias del mismo se cree defraudado en esa cantidad. Con tal motivo las autoridades respectivas instruyen el sumario de práctica y con la cooperación de la División de Investigaciones hacen averiguaciones para detener al acusado y al mismo tiempo esclarecer en debida forma la denuncia.

Radiotelefonía

L. T. 3

EL PROGRAMA DE HOY

17.00 Cuarteto típico "Juan Manuel".
17.15 Cotizaciones de cereales. Cierre del mercado.
17.30 Nita Joice, canciones melódicas.
17.45 Cuarteto Juan Manuel.
18.00 Orquesta típica de José Sala. Concurso de valses inéditos.
18.15 Nita Joice.
18.30 Orquesta típica Sala.
18.45 Vicente Zito, concertista de violín.
19.00 Informativo.
19.15 La voz del deporte.
19.30 Orquesta típica de Raúl Bianchi y Mechita, canc.
20.00 Simultánea con L. R. 1, Radio El Mundo.
20.30 Simultánea con L. R. 1, Radio El Mundo.
21.00 Simult. con L. R., Radio El Mundo. Aud. S. Mex.
22.00 ¿Inocente o culpable?
22.30 Orquesta típica de Salvador Esquenazzi.
22.45 Ricardo Faglia, cantor.
23.00 Selección de la zarzuela "La corte de Faraón", de Lleó Perrín y Palacios.
23.15 Canciones italianas.
23.30 Marcha característica.

Mercado de Cambios

PRECIOS DE CAMBIOS AL DIA

	Oficial	Libre
INGLATERRA	16.—	17.02
ESTADOS UNIDOS	320.26	340.70
FRANCIA	10.88	11.57
ITALIA	16.86	17.93
ESPAÑA	s/c.	23.—
ALEMANIA	128.99	137.37
HOLANDA	178.10	189.45
BELGICA	54.42	57.90
SUIZA	74.07	78.80
JAPON	93.33	93.50
CANADA	320.37	340.85
URUGUAY	s/c.	183.50
BRASIL	s/c.	192.—
PORTUGAL	14.54	15.60

Centro Unión Lecheros Minoristas de Rosario

LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE HOY

En su última reunión la Comisión Directiva del Centro U. Lecheros Minoristas de Rosario, resolvió convocar a los socios a la Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo hoy a las 21 horas en el local social de la calle Santa Fe 1795, en cuyo acto se tratará la siguiente Orden del Día:

1º Lectura y aprobación del acta anterior.

2º Estudio y consideración del proyecto de nueva reglamentación de la ordenanza sobre introducción, inspección y venta de leche en la ciudad.

3º Introducción de leche independiente de la sociedad gremial de tamberos.

4º Asuntos varios.

La comisión directiva del centro, recomienda a todos sus socios no dejen de concurrir a la asamblea ya que se tratarán asuntos de vital interés para los repartidores y al mismo tiempo se desea tener la opinión de los mismos sobre el segundo punto de la orden del día.

Ha gustado la transformación de Boite Marina

El público asistente a las secciones de Boite Marina no ha podido menos que expresar en estos días su admiración por las refacciones modernas y especiales que se han realizado en los salones; todos los detalles han sido contemplados con interés y siguiendo las inspiraciones de un plan estético admirable en su conjunto.

ENTRARON EN NANKIN

HOY en España

Por ESTRATEGA

Una versión dada por los nacionalistas destaca los éxitos de su aviación en los bombardeos de la zona cercana a Barcelona, donde habrían sido dispersadas varias concentraciones de tropas leales. Desmienten también los comunicados nacionalistas que el éxito de la aviación leal al bombardear Mallorca, expresando que ocho de los aparatos que participaron en el raid fueron derribados.

Por su parte los gubernistas se limitan a anunciar en sus partes oficiales las operaciones cumplidas por su aviación, sin preocuparse por desmentir a su vez a los nacionalistas. Cabe destacar, sin mencionar los partes de guerra de ambos bandos, que las últimas acciones revelan un evidente equilibrio en las fuerzas aéreas de ambos bandos, lo que significa un progreso considerable para la gubernista, que hasta hace pocos meses era notoriamente inferior a la rebelde.

Las principales novedades del día se registraron en el frente madrileño donde la artillería de ambos bandos libraron un prolongado duelo en el sector de Carabanchel. En Alto Aragón, informan los nacionalistas que hay absoluta tranquilidad mientras los leales expresan haberse producido algunos encuentros en los que la mejor parte favoreció a las armas republicanas. En los frentes del sur continúan disputándose posiciones de importancia, pero sin perspectivas de que la lucha asuma un carácter decisivo.

Rechazaron un ataque rebelde en Leciñosa

Hubo relativa calma en los diversos frentes

FRONTERA FRANCO-ESPAÑOLA, 10 (Havas). — Con excepción de las operaciones llevadas a cabo en Leciñosa, donde los insurrectos lanzaron un ataque que fué rechazado, hoy se registró una relativa calma en los diversos frentes de la península. La aviación revolucionaria volvió a bombardear la carretera de Barcelona a Teragona y efectuó raids en la retaguardia republicana bombardeando varias poblaciones.

Los gubernistas por su parte hicieron vuelos de reconocimiento o atacaron las líneas insurrectas.

Las últimas informaciones procedentes de Salamanca indicaban que el comando revolucionario está preparando una ofensiva en los frentes del sur y en Aragón.

No llegó aún la aviadora M. Bastie

VUELA CON VIENTO CONTRARIO

RIO DE JANEIRO, 10 (Havas). — A las 10 horas de Greenwich la aviadora francesa Maryse Bastie levantó vuelo en Porto Alegre con rumbo al río de La Plata.

RETRASO DE LA LLEGADA

C. FEDERAL, 10 (Andi). — A las 7 horas local la aviadora Maryse Bastie levantó vuelo en Porto Alegre y se esperaba su arribo a esta capital a las 11 horas. Sin embargo no ha llegado, atribuyéndose el retraso a que vuela con viento contrario. Se carece de noticias pues el aparato en el que efectúa el raid la aviadora francesa no lleva radio a bordo.

No habrá huelga en Méjico

SOLUCION DEL CONFLICTO

MEJICO, 10 (Havas). — La huelga de los obreros panaderos no se producirá pues se ha llegado a un acuerdo con la mediación de las autoridades del gobierno central.

CANCILLER



Anthony Eden, ministro británico que hoy recibió en audiencia al embajador francés en Londres.

La información es de procedencia japonesa

OCUPARON TODOS LOS PUEBLOS CERCANOS A LA CAPITAL

TOKIO 10, (Havas) — Oficialmente se anuncia que el ejército imperial, después de haber ocupado todos los pueblos cercanos a la capital de China, entraron en Nankin esta mañana. La noticia causó gran alegría en esta capital, celebrándose en medio de un indescriptible entusiasmo. Sin embargo se carece hasta el momento de detalles.

....

INTIMAN LA RENDICION

SHANGHAI, 10 (Havas). — Un oficial autorizado del ejército expedicionario del Japón expresó que el comandante en jefe general Matsui intimó al jefe de la guarnición de Nankin la inmediata entrega de la plaza. Se ha acordado un plazo hasta el mediodía. De no recibirse respuesta hasta entonces ordenará atacar la ciudad. Por otra parte existe la seguridad de que Nankin caerá hoy mismo.

PRESIDIRA



Benito Mussolini presidirá mañana el Gran Consejo Fascista. Se atribuye a la resolución que se adopte gran importancia para el futuro de la política del continente

Mataron al propietario de un hotel

LOS AUTORES DEL HECHO ROBARON 7.000 PESOS

CATAMARCA, 10 (Andi). — Con fines de robo fué asesinado el propietario del Hotel San Martín. El cadáver fué hallado esta mañana con el cráneo hundido. Cerca del lugar donde fué hallado la policía encontró un hacha con la que fué cometido el asesinato. Los autores del hecho ultimaron a la víctima con el evidente propósito de robo, pues violentaron la caja de hierro del hotel y se llevaron 7.000 pesos en efectivo y objetos de oro que aun no han sido avaluados.

AMENAZA DERRUMBARSE EL EDIFICIO DE LA FIDEERIA INCENDIADA EN Bs. AIRES

LOS BOMBEROS APUNTALAN LAS PAREDES. SE REGISTRARON ESCENAS DE PANICO

C. FEDERAL, 10 (Andi). — Los bomberos continúan trabajando en la extinción del incendio que estalló en la fideería existente en la calle Gallo 170, propiedad de la firma Casaretto.

En los primeros momentos el pavoroso siniestro amenazaba propagarse a las casas vecinas, huyendo despavoridas numerosas personas ante la inminencia del peligro.

Numerosos curiosos se reunieron desde los primeros momentos en el lugar del incendio, debiendo la policía hacer verdaderos esfuerzos para evitar que algún imprudente fuera alcanzado por los escombros o el fuego. Los bomberos trabajaron con gran actividad, pudiendo evitar, tras dos horas de intensa labor, que el fuego alcanzara mayor proporción.

LA TAREA DE ESTA MAÑANA

Durante toda la mañana de hoy prosiguieron sus tareas los bomberos reforzados por nuevas dotaciones. Hacia el mediodía el siniestro fué sofocado pero el edificio, que consta de 5 pisos, quedó completamente destruído.

Algunas de las paredes amenazan derrumbarse por lo que han sido apuntaladas. La policía trata de establecer las causas que determinaron el incendio.

LAS PERDIDAS

Aun cuando no han sido avaluadas con exactitud, se cree que las pérdidas materiales se aproximan a la suma de pesos 200.000. Las máquinas de la fideería quedaron en gran parte destruídas, siendo las primeras dependencias que se derrumbaron los galpones donde se hallan instaladas aquellas, creyéndose por tal circunstancia que el fuego tuvo su origen en ese lugar.

CONFERENCIA EN LONDRES

EDEN RECIBE AL EMBAJADOR FRANCES

LONDRES, 10 (Havas) — El ministro Eden recibió esta mañana al embajador de Francia con quien mantuvo una prolongada entrevista considerándose temas de gran importancia para la política internacional de ambas potencias.

LA PROCLAMA ITALIANA

Comentan los diarios de Roma

IMPORTANCIA QUE SE LE ASIGNA

ROMA, 10 (Havas) — Los diarios de esta capital comentan extensamente la anunciada proclama de mañana, que dará el Gran Consejo Fascista al pueblo italiano. Aunque no adelantan los términos de la misma destacan su importancia, atribuyéndole importancia similar a la proclamación del Imperio. "Il Popolo" expresa que la resolución que se adopte mañana tendrá repercusión no sólo en la política interna del país, sino en la del continente.

FRACASO SU MEDIACION



Hitler había propuesto a China su mediación en el conflicto a cambio de una adhesión al pacto anticomunista, pero el general Chian Kai Shek rechazó la proposición y formuló otra inaceptable para el Reich, y que significa el fracaso virtual de su gestión

Dirección General de Higiene

DISERTARA EL DOCTOR RAUL BRUERA

El domingo próximo a las 20 horas por intermedio de la broadcasting L. T. 3. se propalará otra de las acostumbradas charlas científicas que semanalmente se trasmite por dicha estación, auspiciada por la Dirección General de Higiene.

La disertación estará a cargo del Dr. Raúl Bruera, médico de servicio de niños del Hospital Italiano, quién hablará sobre la "Tos convulsa, consideraciones generales, profilaxis".

Los nipones ocuparon la "Puerta de la Gloria"

LLEGAN MAS REFUERZOS CHINOS

SHANGHAI, 10, (Havas). — La división preferida del ejército del mariscal Chian Kai Shek, integrada por las mejores tropas chinas, se dirigen apresuradamente a Kun Wan para resistir el ataque iniciado por los japoneses.

Según informan las autoridades militares japonesas las tropas imperiales ocuparon esta mañana la llamada "Puerta de la Gloria" en Nankin.

LOS CHINOS HAN SITIADO HU CHING

ESTAN COMBATIENDO EN LOS SUBURBIOS

SHANGHAI, 10, (Havas). — Una información procedente de Hang Kow anuncia que las fuerzas chinas han sitiado la ciudad de Hu Ching. Se está combatiendo violentamente en los suburbios de la ciudad siendo la lucha favorable a los chinos. Los japoneses están enviando apresuradamente refuerzos a la zona de operaciones.

Otra información posterior da cuenta de la ocupación de Nan Hue, al Este de Potung por las fuerzas chinas. Esta operación fué cumplida por 7.000 franco-tiradores que avanzaron divididos en secciones de 100 hombres, venciendo una tenaz resistencia del enemigo.

Violaron la tumba de la familia Cárcano

Habrían robado joyas y objetos de valor

CARCANO (Córdoba), 10. (Andi). — Ante la policía local se ha radicado una denuncia, comprobándose que autor o autores desconocidos habían penetrado en la capilla de la familia Cárcano violando las tumbas con fines de robo.

Aun cuando se guarda reserva en los primeros momentos, se cree que los ladrones se llevaron varios objetos de valor y joyas no avaluadas hasta el momento.

El sacrílego robo ha causado viva impresión en la población siendo el tema de todos los comentarios.

LOTERIA NACIONAL

TOMBOLA MUNICIPAL

14969

24700
4845
1884
12472
9065
16293
17462
23540
24634
1088
3803
4330
6382
7514
7908
15534
18308
18415
21821
22205
26812
28519
29160
29530

Robaron el automóvil que perteneció a la malograda actriz Jean Harlow

Los autores, detenidos más tarde, expresaron que solo "quisieron dar una vuelta". - A pesar de esta declaración están a disposición del juez

C. FEDERAL 10 (Andi) — Esta mañana se presentó a las autoridades policiales el señor José Brena Patrignani Torres, quién recientemente había adquirido en Hollywood una voiturete que perteneciera a la malograda actriz de la pantalla Jean Harlow, coche por el cual pagó la suma de 17.000 pesos.

Denunció que al estacionar el vehículo frente al número 550 de la avenida de Mayo, descendiendo del mismo para comprar cigarrillos, al regresar al lugar comprobó que autor o autores desconocidos le habían robado el automóvil.

Por medio de la broadcasting policial se impartieron órdenes a los patrulleros, y momentos más tarde pudo detenerse a los autores cuando transitaban con el coche robado por la calle Jorge Newbery. Resultaron ser los protagonistas del suceso los jóvenes Emilio Casal Green, argentino de 28 años y Alberto Tejedor, de la misma nacionalidad de 26 años, quienes fueron conducidos a la seccional 31a.

Interrogados, expresaron que al pasar por la avenida de Mayo y advertir el hermoso coche con el motor en marcha, no pudieron resistir al deseo de "dar una vuelta" y devolverlo más tarde a su dueño. Los funcionarios policiales no están muy convencidos de la veracidad de la declaración y han pasado las actuaciones del sumario al Juez a cuya disposición están ahora los amigos de pasear en vehículos agenos.

Un obrero agrario encontró una muerte horrible

Lo tomó una polea de una trilladora

En el juzgado de instrucción en turno a cargo del Dr. Oscar Cantadore Van Straat se recibió esta mañana un parte de la policía de Cañada de Gómez, dando cuenta de un sensible accidente que se registró en un campo de su jurisdicción, en el cual halló la muerte un hombre.

Según el mismo, ayer a las 9 horas, en circunstancia que se hallaba funcionando una máquina trilladora en el campo "La Jacinta", distante tres leguas al sur de esa ciudad, se cortó una de las correas y por efecto del brusco desprendimiento, una de las hebillas de hierro de que se encuentra provisto, fué a golpear en el pecho a Bartolo Bertone, quién se encontraba parado detrás de la máquina. A raiz del golpe recibido, Bertone sufrió una herida desgarrante en el pecho, que le produjo la muerte, media hora después, en momento que se le practicaba la primera cura.

La policía que intervino en el hecho, instruye el sumario de práctica y por orden del juez de turno, el cadáver de la víctima fué entregado a sus familiares.

LA MEDIACION DEL REICH EN EL CONFLICTO DE ORIENTE

CONDICIONES EN QUE ACEPTARIA CHINA

SHANGHAI, 10. (Havas). — Se conocen detalles de la entrevista sostenida por el general Chian Kai Shek y el embajador del Reich que lo entrevistó para proponerle la mediación de su país.

El generalísimo chino habría estipulado las siguientes condiciones para acceder a sugestiones de paz.

1o. El cese inmediato de las operaciones.

2o. El retiro de las fuerzas japonesas de China.

3o. China no se adherirá al pacto anticomunista.

Con esta respuesta se considera que el embajador alemán ha fracasado por completo en las gestiones que realizaba por cuenta de su gobierno para buscar una solución al conflicto chino-japonés.

Por otra parte se interpreta la respuesta de Chian Kai Shek como una demostración de que está dispuesto a resistir a cualquier precio, aun a pesar de la inminencia de la caída de Nankin.

La Argentina Sono Film estrenara en el Cine Córdoba

Ayer se firmó el contrato

Las empresas alquiladoras de nuestra ciudad han iniciado ya sus gestiones para la colocación de su producción de 1938. El primer contrato de importancia lo firmó ayer la empresa Alonso y Canela que se ha asegurado la primicia en la producción de la Argentina Sono Film que es la empresa más fuerte de la producción nacional.

Los estrenos se harán en el cine Córdoba ya que los señores Alonso y Canela probablemente este año sólo explotarán dicha sala y la del Empire pues el Nacional se dedicaría a actividades teatrales bajo la dirección de un conocido periodista.

VIDA SOCIAL

SUGASTI ECHESORTU - BARAVALLE

Será formalizado mañana el compromiso matrimonial de la señorita Graciela Sugasti Echesortu con el señor Norberto Baravalle, joven pareja perteneciente a nuestra sociedad más distinguida, cuyo enlace se verificará a principios del año entrante.

Con tal motivo la gentil prometida recibirá mañana el saludo de sus amistades, lo que dará margen a una lucida recepción que tendrá por marco la lujosa residencia de sus padres.

DEMOSTRACIONES

En obsequio del Dr. Horacio Zuazúbar, presidente de la C. D. de la Asociación Pro Escuela Normal Nº 3, se realizará mañana a las 21 horas en el restaurant Terrazo, una cena ofrecida por los miembros de la nombrada entidad, como justo homenaje al diligente y digno presidente.

—En el Cifré tendrá lugar esta noche a las 21.30 horas la demostración que los amigos del Dr. Edgardo Diederich, le ofrecen con motivo de su próximo enlace.

COMPROMISOS MATRIMONIALES

Ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Nélida Martínez con el señor Alberto Machado, cuya boda será consagrada el año entrante.

—Para principios de próximo año será bendecida la unión matrimonial de la señorita Elda O. Mori con el señor Fermín Salazzo, cuyo compromiso ha quedado concertado recientemente.

BAILE BLANCO EN PLAZA JEWELL

Promete alcanzar brillantes contornos el Baile Blanco que con motivo de las fiestas de Pascua y Año Nuevo, ofrecerán las autoridades del Club Atlético de Rosario, la noche del 31 del actual a las 22 horas, en las instalaciones que dicha institución posee en Plaza Jewell.

Dados los prestigios que goza la entidad patrocinante, es de prever el éxito que alcanzará esta nueva fiesta de la que participarán figuras destacadas de nuestro ambiente.

Las tarjetas pueden solicitarse a las siguientes niñas: Marjorie Seaton, U. T. 92094; Raquel González Berlengieri, U. T. 5411; Sally Tipple U. T. 106 (Fisherton) 66; Perla Frederickson U. T. 2751.

HELMAN - LEVIT

Mañana tendrá lugar el enlace de la señorita Amalia Helman con el señor Enrique Levit. Como testigos en el registro civil actuarán la señora Anita H. de Levit y el señor Moisés Levit. Como padrinos de la ceremonia religiosa actuarán el señor Mauricio Helman y señora y el señor Luis Levit y señora.

SANCHEZ - MARTIN

A una nota de vastas proporciones dará lugar mañana la boda de la señorita Marta Gloria Sánchez con el señor Froilán Martín. Firmarán las actas del registro civil por parte de la novia el Sr. Romero Zamponi y por parte del contrayente el señor Marcos L. Bonder. Serán padrinos de la ceremonia religiosa la señora Mercedes S. de Zamponi y el señor Juan Sánchez.

La nueva pareja se ausentará en viaje de bodas para la Capital Federal.



CONFERENCIAS

Motivarán interesantes notas en su doble faz social y sociológica, las conferencias que el Rdo. P. Francisco Peiró, ofrecerá mañana y pasado, a las 21.30 en la sala del Círculo de Obreros. El ilustre orador, viene precedido de la fama que su claro talento y su espíritu cultísimo le han ganado.

El destacado sacerdote jesuita que en estas oportunidades disertará sobre "Situación de España" y "Problemas de la España actual", se ha doctorado en Teología, Derecho canónico y Filosofía y Letras; fué profesor de Sociología en España y además actuara como Miembro del Congreso Internacional de Bruselas. Condecorado por los gobiernos francés, y británico es autor de varias publicaciones y colaborador de importantes revistas sociológicas europeas.

Entre sus obras, la talvez más difundida en brevísimo tiempo, es "El problema religioso social en España".

Los interesados en estos actos podrán retirar sus localidades para ambas conferencias, en el domicilio de las siguientes señoritas: Martha Luque, Mendoza 1339; M. Teresa Ordóñez, España 862 y M. Julia Cafferata, Bord. Oroño 973.

MISA BLANCA

Dispuesta por la Congregación Hijas de María, de la iglesia Catedral, se celebrará el lunes 13 del corriente a las 9 horas en el camarín de la Virgen de Rosario, de aquel templo, una misa blanca, en obsequio de la señorita Graciela Fernández Díaz, distinguida niña de nuestra sociedad, que dentro de breves días contraerá enlace.

La señorita Rosario M. Avendaño, presidenta de la Congregación, invita a los asociados y personas allegadas de la señorita de Fernández Díaz, a concurrir a esta ceremonia.

NAPOLI COGORNO - DE LARRECHEA

Lucidas proporciones revistió la reunión originada por el compromiso matrimonial de la señorita Elena Nápoli Cogorno con el señor Delfor F. de Larrechea, formalizado ayer. La fecha de la boda se ha fijado para el transcurso del año próximo.

RODRIGUEZ DIAZ - LERCH BERTONE

Mañana a las 21.15 horas, se llevará a cabo en la Iglesia Santa Rosa el enlace de la señorita Francisca Rodríguez Díaz con el señor José Carlos A. Lerch Bertone.

Serán padrinos de la ceremonia religiosa la señora Yolanda De Lorenzi de Díaz y el señor Benigno Díaz.

Testificarán las actas del Registro Civil el señor Arnaldo Giacosa y la señorita Josefa Rodríguez Díaz, en representación de la novia, haciéndolo por el contrayente, los señores Manuel A. Gómez y Almo Cuomo.

La nueva pareja se ausentará en viaje de bodas a Mendoza.

VIAJEROS

A Mar del Plata el Sr. Manuel Sallovitz en compañía de su señora esposa Da. M. Julia Gómez Zorrilla e hijos.

—A Buenos Aires el señor Alfredo Rouillón.

—Llegan hoy a Buenos Aires de regreso de Europa, la señorita Elvira Rueda y el señor Miguel A. Rueda.

—A Santa Fe, el Dr. Diego Luis Molinari.

—De Buenos Aires, don Benigno Díaz y su señora Da. Yolanda de Lorenzi de Díaz.

—De Córdoba, don Antonio Díaz y su señora Da. Catalina Aimini de Díaz.

—De Larrechea, don Arnaldo Giacosa y su señora Da. Rosario Rodríguez Díaz de Giacosa.

LOS PROGRAMAS DE HOY

TEATROS

ODEON — Cía. argentina E. O'Connor. — A las 18.15, platea $ 0.50: "La malquerida". A las 22.15: Función en homenaje a Elsa O'Connor: "Anfissa", platea $ 1.00.

LA COMEDIA — Cía. de comedia L. Membrives. — Hoy, descanso de la compañía.

CINES

P. THEATRE — 17.10 y 21 y 10 (1.25) "Huyendo del pasado", "No se puede tener todo", estreno musical con Alice Faye y Don Ameche.

BELGRANO — 17.30 y 21.30 (0.85) "Ojos que matan", "La silla Nº 13", estreno policial con Elissa Landi y R. Forbes.

CORDOBA — 17.30 y 21.30 (1.05) "Alta tensión", "Querer es poder", estreno con Anita Louise y George Brent.

SAN MARTIN — 17.45 y 21 y 30 (0.85) "El sobre lacrado" y "Luz de esperanza".

BROADWAY — 17.15 y 21 y 15 (0.45) "Con la sonrisa en los labios", "Una en un millón", con Sonja Henie.

IMPERIAL — 17.30 y 21.30 (1.05) "Campeón de guante blanco", "La Garconne" (La machona), estreno no apto para menores, con Marie Beil y Henry Rollan.

CAPITOL — De 14 a 24.30 (0.35) Cine continuado.

NACIONAL — 17.30 hs. Festival escolar. A las 21.30: Festival organizado por "Tribuna"

MONUMENTAL — 17.30 y 21.30 (1.05) "Pimpollos rotos", "Esposa a sueldo".

ASTRAL — 17.30 y 21.30 (1.05) "La otra madre", "Marinella".

URQUIZA — 17.30 y 21.30 (0.35) "Amalia", "Puerto nuevo", por Pepe Arias.

BRISTOL — 17.30 y 21.30 (0.35) "Amor hospitalizado" y "Una luz en la niebla".

REAL — 17.45 y 21.30 hs. (0.25) "La princesa de las Czardas", "El novio de mamá".

REX — 18 y 21.15 (0.35) "Tres amores", "La novia que vuelve".

AMBASSADOR — 17.45 y 21.30 (0.35) "Cuando una mujer se empeña", "Mares de la China".

GARDEL — 17.45 y 21.30 (0.35) "Furia", "El cuarto Nº 309".

METROPOL — 18 y 21.15 (0.35) Día cómico.

SELECT — 18 y 21.15 hs (0.25) "El poder invisible" y "Imitación de la vida".

AMERICA — 18.30 y 21.30 (0.25) "Exterminio de muerte", "Muertos que caminan".

VOLVEMOS A LA EPOCA GALANTE

¿Es que volvemos a la época feliz en que el piropo galante ponía en los labios femeninos una sonrisa de satisfacción y agradecimiento para el feliz autor del mismo? Se da a entender así por el certamen propiciado por los Laboratorios Norby en pro del resurgimiento del piropo galante, tan característico en nuestro ambiente no hace mucho tiempo. Dicho certamen, las bases del cual se dan a conocer por L T 3 Radio Sociedad Rural de Cerealistas los días martes y sábados de 14 a 14.30 horas, consiste en enviar a la dirección de dicha emisora el piropo que más gratamente haya impresionado, señalando el nombre y domicilio del remitente y circunstancias en que fué dicho.

Las cremas Norby, verdadero tratamiento de belleza, se han captado la simpatía de las mujeres hermosas del país, no solamente por sus excelentes cualidades, sino también por este interesante concurso. Los piropos estarán a la orden del día, y tendrán razón de ser, porque todas las mujeres hermosas del país acrecentarán su belleza mediante el tratamiento con las cremas irradiadas Norby, porque cremas Norby, son síntesis de belleza.

Dic. 6, 8, 10, 13, 15, 17, 20, 22, 24, 27, 29 y 31

ESTA NOCHE ES EL HOMENAJE A ELSA O'CONNOR:

"Anfissa" es la obra elegida para tal efecto.

Tal como lo anticipáramos, esta noche, en el Odeón, se realizará la función en homenaje a la aplaudida actriz Elsa O'Connor. Se ha elegido para tal objeto el drama en 4 actos de Leonidas Andreiev, "Anfi'ssa", en el que la citada actriz tiene el rol protagónico. Ello dará motivo a que el público le testitonie una vez más su admiración. Por la tarde se repetirá "La malquerida", con la cual Elsa O'Connor quiere establecer sín duda un paralelo con Da. Lola Membrives, pues según se sabe esta la ofrecerá el domingo en La Comedia. Los precios, como de costumbre, de "liquidación."

"No se puede tener todo" estrena hoy el Cine Palace

En el Palace Theatre será estrenada hoy la producción del sello "20th Century Fox", titulada "no se puede tener todo" Se trata de una producción musical de gran espectáculo, realizada bajo la dirección de Norman Taurog con un argumento de Gregory Ratoff, cuya parte musical es debida a Gordon y Revel, siendo ejecutada por Louis Prima y su orquesta, a la que complementan un crecido número de coristas seleccionadas entre las muchachas más lindas de Hollywood.

En lo que respecta a los actores, se destacan entre ellos Judith Poe Wells, George Macrae y Los Hermanos Ritz, todos de larga y exitosa actuación en la pantalla, quienes aprovechan para lucirse, las frecuentes oportunidades que les ofrece "No se puede tener todo".

En el Cine Belgrano se dará a conocer hoy "La silla No. 13"

"El éxito de una buena película de misterio reside, a veces, en detalles al parecer insignificantes, tales como la inflexión vocal en determinada línea del diálogo".

Esto es lo que piensa Henry Daniell, entusiasta lector de novelas de intriga, y experto intérprete de personajes villanescos.

Daniell, que desempeña uno de los papeles más importantes en "La Silla Número Trece", nueva película de la Metro Goldwyn Mayer que el Cine Belgrano presentará hoy, cree que esta clase de producciones requiere mayor cuidado y delicadeza en la dirección y en la mímica de los actores que los films románticos comunes.

Por lo general, asegura Daniell, las películas de misterio contienen una o más escenas que sintetizan toda la obra y dan la solución real. Los intérpretes y el director deben jugarse enteros en esta clase de escenas, cuidando de los más ínfimos detalles para que el espectador no pueda vislumbrar el desenlace de la trama y anular de este modo el interés de los episodios que siguen. Débese proceder con el máximo de sutileza y cautela: la línea de demarcación entre lo ingenioso y lo banal es tan tenue, que cualquier director o intérprete poco avisado puede incurrir en un ridículo que destruya toda su carrera.

"La Silla Número Trece", cuyo tema gira en torno a un misterioso caso criminal, resuelto mediante sesiones espiritistas, está interpretada por Dame May Whitty, Madge Evans, Lewis Stone, Elissa Landi, Thomas Beck, Henry Deniell, Janet Beecker y Ralph Forbes.

El argumento ha sido extraído de una obra teatral de Bayard Veiller.

DEL AMBIENTE TEATRAL Y ARTISTICO

El Museo Municipal de Bellas Artes, ubicado en avenida Pellegrini y boulevard Oroño, puede ser visitado de 17 a 20 horas.

—Un colega de la Metrópoli trae la noticia del arrendamiento por 10 años del teatro La Comedia. La noticia carece de veracidad, pese a que hubo ofrecimientos por parte de empresarios porteños.

—La anunciada muestra de alumnos de la escuéla de Arte de "Refugio" ha sido postergada para el jueves de la semana entrante.

VISIONES DE ARTE

FRANCISCO JAVIER, ENTRE LO HUMANO Y LO DIVINO, EN SU IMPACIENCIA

Francisco de Asís en su profundo misticismo, ha servido a poetas, escritores, pintores y escultores para la máxima expresión de bondad encarnada en alma humana: derrochó la plegaria jesucristiana en el "hermano lobo", que el divino Rubén enmarcara en un poema eterno. Francisco Javier, en "El divino impaciente", inspirado en Ignacio de Loyola, encauza su enorme caudal de emociones, y le da piés a su fantasía: evangeliza, recorriendo caminos hasta el postrer suspiro. No se atempera su vibrante pasión: da gracias al cielo porque se le ofrecen obstáculos donde probar su fé. La figura del Maestro, que no le quiere ni sumiso ni rebelde, en extremo, le acompaña en báculo de santidad. Choca su emoción, y su evangelio en otras doctrinas; pero, refulge, clara, sencilla, en ejemplo de vida. Acaso José María Peman que le diera vida escénica desde un aula ensoñadora y luego le pusiera satisfacción en el pecho en su romero afán de predicar, tuvo un momento en estos dos aspectos como para humanizarle en completa armonía; pero, lo elevó luego hacia un carácter místico, reconcentradamente místico, en el que hasta el milagro se justifica, en mérito a ese retrato que surge indicando rumbos en ejemplo viviente, en la pluma del poeta. Francisco Javier, Hombre que alcanzó divinidad, levanta espíritus y cura cuanto su mano toca: la flor de un niño, despierta en la agonía, mientras la admiración le teje milagro que él niega, inspirado. Alvaro de Atayde prueba tanto como su fé, su caracter inquebrantable, y ante el Rey, teje un madrigal que perdía brillo en amenaza de fuga. Ni la desolación, ni los llagados piés, aquietan su fiebre de sembrar su religión. En el "algo le pasa a Francisco Javier", con que cierra el final, se asiste a su elevación: un Santo que va subiendo calvario con inspirado trasunto de visionario. Cae con el débil cuerpo, pero se eleva en enseñanzas. Divino impaciente, con esa inquietud de soñador, que José María Peman ha sabido reunir fino, penetrante a través de tres actos y siete cuadros. Poeta de sensibilidad que llega a todos los instantes descubriéndoles más que su cuerpo, su alma, ha tejido un poema religioso que enseña, como continuidad de quien le inspirara. No es "El divino impaciente" la obra de un autor que se asoma al mundo religioso, lo contempla y lo describe más en tono admirativo que intrínseco: José María Peman, ha comenzado por hacer vibrar su fé, comunicándola a sus personajes. Por ello, y en una sinceridad que sólo tienen los espíritus superiores, nos da una muestra acabada de su Arte,—religioso, devotamente religioso en la obra que pese a este sentido recibió anoche una exaltación muy humana y justificada: el aplauso, y en acogimiento íntimo su caudal de enseñanzas. Alfonso Muñoz, encarnó la impaciencia del Santo con esa decisión que ya le hemos visto en anteriores obras: frente a la bondad de cristal de Ignacio de Loyola, cumplido por Julio Villarreal con aplomo y trascendencia, su espíritu se movió en un cuadro de sugerencias pictóricas y hasta documentales, ocupando el plano de preferencia que le señalara el autor. Tema religioso, difundido, en la escena, cantado por un Poeta, que llegó anoche por Da. Lola Membrives a nosotros, puso de relieve una alta personalidad en el mundo de las letras hispanas. Allí quedó consagrado, Francisco Javier, que le inspirara en la rima siempre dócil, musical, exacta, José María Pemán volcó en él su religiosidad. Ungido de gracia, Francisco Javier, lo encontramos para nosotros, en la fé jesucristiana, irradiando bondad de vida entre lo humano y lo místico.—Rinma.

Captando la Onda

Escribe ANTENA

QUE CLASE DE COMPROMISOS ES EL QUE CONTRAE UN ARTISTA CON LA PRENSA QUE EN TERMINOS MAS O MENOS ELOGIOSOS ANALIZA Y COMENTA SU LABO?

Sin quererlo, probablemente, alguien ha planteado recientemente, esta cuestión que a nuestro juicio es de capital importancia y por lo tanto merece ser tratada francamente para disipar, si ello es posible, dudas propicias a crear situaciones incómodas.



El grabado nos ofrece la simpática figura del joven y capacitado comentarista de la sintonizada audición "La voz del deporte" de L. T. 3, "Guardameta", que esta noche oficiará de animador en el interesante festival artístico que tendrá lugar en la sala del cine teatro Nacional, con motivo de la entrega de los premios a los vencedores en el reciente certamen de bailes modernos. Como lo adelantáramos en ediciones anteriores, prestigiarán dicho acto las más renombradas figuras de la radiotelefonía local, entre quienes merecen especial mención la orquesta típica de José Sala y su cantor Pedro Bassini, Oscar Silva con sus guitarristas Rolando y Vilches, la gentil y emotiva intérprete popular Tita Bernal, cuya actuación viene significando todo un suceso por la onda de L. T. 1 y otros números de singulares valías.

La prensa que se ocupa de la radiofusión concediéndole más o menos importancia como la que concede su atención al teatro o al deporte en sus más amplias manifestaciones, es lógico que mantenga con el artista o la figura deportiva una relación de amistosa cordialidad. Esto no implica para que la prensa pueda emitir libremente sus juicios críticos reconociendo méritos cuando los hay, alentando al que demuestra buenas cualidades y entusiasmo, y censurando a los que no ofrecen ninguna de esas características, no con el propósito de malograrlos sino de hacerlos reaccionar y colocarse en un plano que les permitan sustentar aspiraciones.

Esta función que la prensa cumple, sea cual fuere el sentido en que la desarrolla, no significa contraer compromisos ni responsabilidades existiendo siempre y por ambas partes la misma libertad de acción. Cuando la crítica se ejercita sincera e imparcialmente y tanto en la censura como en el elogio o el estímulo se persigue tan sólo ofrecer al público, que es juez supremo, mayores elementos de juicio, nadie tiene derecho a tergiversar caprichosamente esas finalidades atribuyéndole al crítico o al criticado propósitos que ni remotamente lo sustentan.

Pero en este caso no se trata de rechazar suspicacias ni de concretar el valor que tiene una crítica justa, ya sea adversa o favorable. Las circunstancias quieren que se aclare la posición del artista elogiado ante la prensa que le prodigó alabanzas, indiscutiblemente bien inspiradas, determinando si esa actitud que cabe aceptar como espontánea, es motivo para que el artista se convierta indefinidamente en factor propicio para aceptar determinadas situaciones como un motivo de reconocimiento o, mejor dicho, de retribución a las atenciones recibidas.

Nosotros sostenemos que tal pretensión es absurda. El artista no tiene por qué ser tributario de quien elogió o lo alentó en su labor, pues tal proceder cabe reconocerlo como una exteriorización espontánea de quien aceptó también voluntariamente, funciones de crítico más o menos acertado, pero siempre con el propósito de expresar una verdad.

Así, pues, pretender que el artista cuya popularidad fué acentuada por la prensa sea un tributario de ésta o de elementos que intervienen con más o menos autoridad en ella, es una aspiración peligrosa con la cual no es posible complicarse sin cometer una enormidad. Y lo mismo podría decirse, en otros casos, que al artista se le utiliza como comparsa para dar mayor resonancia a cualquier homenaje sin justificación posible, imponiéndole no sólo que asista, considerando que pueda ser un posible motivo de atracción, sino que también invierta un dinero que ha ganado honestamente en beneficio exclusivo de quienes simularon, no tan habilidosamente como quisieron, ser sus protectores.

No aceptamos en estos casos ni tutelas ni cosa que se le parezca. Creemos sencillamente, que si al artista se le elogia será porque el crítico ha encontrado motivo, lo mismo que para censurarlo, si fuese necesario. Prodigar un elogio con la intención de sacarle provecho algún día no muy lejano nos parece que es llegar a un comercio que tanto tiene de repulsivo como de difamante, y el artista debe, sin abrigar temores de ninguna especie, oponerse resueltamente a ese escarnio y a esa humillación, pues de lo contrario él es el primero en demostrar la desconfianza en sí mismo y evidenciar al propio tiempo también que su verdadero valer no surge de sus aptitudes y cualidades, sino que depende de su obsecuencia para asistir en calidad de cualquier cosa, allí donde el interés de personas no bien avenidas con el buen criterio y la sinceridad, lo reclaman.

UNA AUDICION NOVEDOSA E INTERESANTE

Bajo un sugestivo como atrayente título ha comenzado a propalarse por L. T. 3, una novedosa audición que tiene la singular particularidad de rememorar en el radioescucha, emociones vividas al margen de otras épocas, quizás más románticas y de menos materialismo que la presente.

"El piropo galante" se denomina la audición, y como su nombre bien lo pone de elocuencia, se trata en ella una faceta de la vida diaria ya un poco olvidada por los jóvenes de nuestro siglo. Y girando alrededor de este asunto, se ha organizado un interesante concurso entre los oyentes que sintonizan "El piropo galante", cuya animación está a cargo de uno de los elementos más correctos y capaces de nuestro medio radiotelefónico: Miguel Angel Cárcano, cuya palabra siempre certera y amena tiene en la audición "El piròpo galante", un campo de acción tan amplio como propicio.

"El piropo galante" surge en el éter todos los martes y sábados a las 14 horas, por la onda de L. T. 3 Radio Sociedad Rural de Cerealistas.

GRACE MOORE CONTRATADA POR RADIO MUNICIPAL?

La fiebre de superación que demuestra el broadcaster porteño, de la cual sale gananciosо ampliamente el oyente, no parece concentrarse alrededor de pirofónicas solamente. Ahora es Radio Municipal quien se despacha anunciando las gestiones iniciadas ante la cantante y excelente actriz cinematográfica Grace Moore.

CARLOS VIVAN SE REINCORPORA A LA RADIO ARGENTINA

Una de las figuras "pioneers" de nuestra radio, Carlos Viván, actualmente en el extranjero en jira artística, ha sido contratado por Radio Belgrano donde debutará el año próximo.



RESERVAS y GARANTIAS SOCIALES

$ 24.797.279.61 m/n.

La Continental

COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES

AV. Pte. ROQUE SAENZ PEÑA 555 - BUENOS AIRES

PAGADO A NUESTROS ASEGURADOS HASTA EL 30 DE JUNIO DE 1937

$ 45.862.293.38 m/n.

MEMORIA CORRESPONDIENTE al BALANCE del 30 de JUNIO de 1937

Señores Accionistas:

En cumplimiento de las prescripciones legales y lo dispuesto en los Estatutos de la Compañía, nos es grato someter a vuestra consideración, la Memoria correspondiente al Ejercicio vigésimo cuarto, vencido el 30 de junio de 1937, como así también el Balance General, Estado de Ganancias y Pérdidas, Informes del Síndico y de los Revisores de Contabilidad, señores Deloitte Plender, Griffiths y Co.

CONSIDERACIONES GENERALES:

Un acontecimiento de excepcional importancia para el régimen de nuestros negocios, ha tenido lugar durante este Ejercicio. Nos referimos a la iniciativa del Superior Gobierno de la Nación, mediante la cual ha creado la Superintendencia de Seguros, destinada a fiscalizar el conjunto de los negocios de las Compañías. Hasta tanto el Congreso de la Nación dicte la ley orgánica que ansiamos como solución permanente para nuestro régimen comercial, aquel acto del Poder administrador constituye un anticipo acertado. Los fundamentos del respectivo decreto y su articulado, resumen de un modo esencial los recaudos de seguridad y las garantías severas que son necesarias para la defensa de los intereses del público como para el prestigio de las actividades aseguradoras, que, por su especial naturaleza, deben afirmarse en sentimientos de absoluta confianza de los clientes. Las Compañías de Seguros, en su función de grandes colectoras del ahorro general, además de estar administradas con escrupulosidad, deben desenvolverse dentro de márgenes legales capaces de evitar cualquier desviación de sus deberes. Como consta por testimonio de las memorias de nuestros ejercicios precedentes, así lo tenemos reclamado y, por consiguiente, consideramos esta obra del Gobierno, como un gran bien, derivando beneficios que ya empezamos a experimentar a través de las actividades iniciales de la Superintendencia de Seguros.

Podemos demostrar que esos mismos principios se perciben en nuestro balance. Hemos mantenido la tradicional política de colocar los valores del activo en un plano de absoluta verdad, mediante fuertes partidas para amortizaciones y reservas, que sometemos a la aprobación de los accionistas. La preocupación de mantener una solidez financiera capaz de afrontar los eventos de cualquier período crítico, constituye, en nuestra opinión, el medio más adecuado para afianzar el prestigio de la Compañía y ejercer atracción cada vez mayor frente a nuestra clientela. Aspiramos a interesar al ahorro del país en inversiones de seguros, que son sin duda alguna las que consultan mejor los intereses del público. La póliza de Vida, especialmente, llena esa función, no sólo por las superiores compensaciones que ofrece sobre las colocaciones ordinarias de capital, sino también por la liquidez que ofrece en todo momento, y la final percepción inmediata de su monto, en caso de siniestro. Esta forma de alta previsión, que en nuestro ambiente aun no ha cobrado el vasto desarrollo conquistado en otros centros de vida colectiva, debe hacerse sensible a las preferencias públicas, mediante el testimonio de la experiencia, reflejada en las grandes reservas de las compañías aseguradoras. Contribuiremos, de esta manera, a una obra social utilísima que, además del desarrollo del espíritu de previsión, orienta la inversión de los capitales del país, hacia aplicaciones creadoras de riqueza. Es para el asegurado, además, una Caja de Ahorros a la cual puede recurrir en cualquier circunstancia difícil de su existencia.

Dentro de estas directivas, se encuentra la explicación de la política seguida por nuestra Compañía, que tiende a superar en la formación de sus reservas, los márgenes estrictos de la técnica actuarial. Nuestros accionistas advertirán que, si por una parte se limitan con ello las utilidades destinadas a ser distribuídas como dividendo, se afirma en cambio la solidez y el prestigio de la Compañía, vale decir, de las participaciones que les corresponden en nuestros negocios.

Los ingresos totales de la Compañía durante el Ejercicio vencido el 30 de junio de 1937 suman $ 10.090.721.19 moneda legal, y se descomponen así:

por Premios	$ m/n. 8.943.710.57
por Intereses y Alquileres	" 1.147.010.62

Como lo cobrado en el Ejercicio anterior por el mismo concepto fué de $ 9.074.721.94 moneda nacional, el aumento, en el presente Ejercicio, es de $ 1.015.999.25 moneda legal.

Los siniestros pagados en dicho período ascienden a pesos 2.772.879.08 m/n. y el total abonado por este concepto, hasta el 30 de junio de 1937 es de $ 45.862.293.38 m/l.

Para siniestros pendientes de liquidación en las diferentes secciones en que opera la Compañía, se ha establecido una Reserva de ... $ m/n. 756.000 —

SECCION VIDA:

Las primas recaudadas durante el presente ejercicio ascienden a $ 3.758.991.38 m/lg.

En este Ejercicio 1936/37 se ha abonado a los asegurados y a sus beneficiarios la suma de $ 1.959.105.85 m/lg. por los siguientes conceptos:

Pólizas vencidas y beneficios distribuídos entre los asegurados	$ m/l. 912.529.46
Pólizas rescatadas	" " 399.249.27
Siniestros	" " 643.448.72
Rentas vitalicias	" " 3.878.40

Las Reservas Matemáticas de esta sección han sido calculadas y ajustadas por nuestro actuario don Otto Scholze utilizando la Tabla de Mortalidad H^m (ajuste Makeham al 3, 3 ½ y 4 % acumulativo) y ascienden a $ 14.298.695.61 m/lg. Dentro de esta cifra se incluyen amplias reservas para cubrir los riesgos adicionales de nuestras pólizas, tales como Doble Indemnización Rentas por Incapacidad, Exención de Pago de Premios y Accidentes. También han sido establecidas las reservas correspondientes a Riesgos Tarados y para Rehabilitaciones. Comparadas con las del Ejercicio anterior, las Reservas Matemáticas han experimentado en el presente Ejercicio un aumento de pesos 657.833.69 m/lg.

Además, se han destinado $ 250.000.— m/lg. para una Reserva adicional de Gastos de Explotación.

En relación a la mortalidad esperada se ha obtenido una ganancia de 41 %, lo que es ampliamente satisfactoria.

El Fondo de Acumulación de beneficios para los asegurados ha sido aumentado en $ 505.287.86 y, por tanto, al 30 de junio de 1937 es de $ 2.835.366.70 m/lg.

SECCION ACCIDENTES:

No son aún favorables los resultados de esta Sección y ello nos obliga a ser más severos en la selección de riesgos.

Las Reservas han sido aumentadas en la proporción de las primas del Ejercicio y además, con recursos propios de la Sección Accidentes, hemos establecido una Reserva adicional de $ 400.000.— m/lg.

Quedan entonces establecidas las siguientes Reservas:

Para Riesgos en Curso	$ m/l. 920.000.—
" Siniestros pendientes	" " 585.000.—
" Gastos de Explotación	" " 350.000.—
Reserva adicional	" " 400.000.—
Total	$ m/lg. 2.255.000.—

Las primas netas cobradas en el Ejercicio ascienden a $ 3.192.437.84 m/lg.

SECCION INCENDIOS:

Lo cobrado por concepto de primas, después de deducir las anulaciones, asciende a $ 1.064.360.77 m/lg. La totalidad de estas primas corresponde a negocios radicados dentro del país.

La Reserva para Riesgos en Curso, que era de pesos 220.000.- m/lg., en este Ejercicio se ha elevado a $ 445.000.— m/lg., lo que representa el 100 o/o de las primas a nuestro cargo.

SECCION AUTOMOVILES:

Las primas cobradas en el Ejercicio, netas de anulaciones, se elevan a $ 703.052.95 m/lg.

La Reserva para los Riesgos en Curso de esta sección se eleva a $ 345.000.— m/lg., que representa el 50 % de las primas cobradas

OTRAS SECCIONES:

Las secciones Marítimos, Cristales, Responsabilidad Civil y Profesionales siguen su desarrollo normal dentro de lo que es posible esperar en estas ramas de seguro.

RESERVAS PARA PROPIEDADES:

No obstante las amortizaciones efectuadas en los tres últimos ejercicios (30 de junio de 1935, 30 de junio de 1936 y 30 de junio de 1937) que ascienden en total a $ 734.252,37 m/lg., mantenemos íntegramente la Reserva de Propiedades, que es de $ 1.000.000.— m/lg.

NUEVOS EDIFICIOS:

El firme crecimiento de nuestros negocios en todo el país, nos ha impuesto la necesidad de tomar disposiciones de arraigo en aquellas capitales de provincia que, por su ubicación, centralizan las actividades de una vasta zona de trabajo.

Es así que en la actualidad hemos dado comienzo a las obras de edificación en Córdoba y La Plata, habiendo adquirido, también, un terreno en la ciudad de Tucumán, destinado a igual fin.

Con estas construcciones, después de la efectuada en Mendoza, dejamos cumplida una parte del plan trazado para la instalación de nuestras oficinas en el interior, contribuyendo, al mismo tiempo, al mejoramiento edilicio de ciudades que nos vienen distinguiendo, desde largos años, con su confianza y adhesión.

RESERVAS PARA FLUCTUACION DE VALORES:

Entre el valor de costo de nuestros títulos y el de su cotización en la Bolsa de Comercio al 30 de junio de 1937, o sea la fecha de cierre del presente Ejercicio, hay una diferencia a favor de la Compañía de más de $ 440.000.— m/lg. No obstante, mantenemos íntegra la Reserva de $ 200.000.— m/lg. establecida en ejercicios anteriores para Fluctuación de Valores.

AMORTIZACIONES:

En este Ejercicio amortizamos $ 206.010.57 m/lg., cuya suma corresponde parte al Mobiliario y el resto para la cancelación total de las cuentas Material e Impresos, Artículos de Propaganda, Chapas, Botiquines para Accidentes, Créditos incobrables y otros quebrantos.

RESERVAS Y GARANTIAS SOCIALES

Al 30 de junio de 1937 nuestras RESERVAS Y GARANTIAS SOCIALES quedaron constituídas en la forma siguiente:

Capital Social		
Suscripto e integrado		$ 2.000.000.—
Reservas Técnicas		
Matemáticas Vida	$ 14.298.695.61	
Riesgos en curso	" 2.176.500.—	" 16.475.195.61
Reservas Obligatorias		
Siniestros pendientes	$ 756.000.—	
Gastos de explotación	" 469.500.—	" 1.225.500.—
Fondo de Acumulación Asegurados Vida		" 2.835.366.70
Reservas Facultativas		
Propiedades	$ 1.000.000.—	
Adicional de Vida	" 500.000.—	
Gastos de Explotación Vida	" 250.000.—	
Fluctuación de Valores	" 200.000.—	
Ley 11.729	" 60.000.—	" 2.010.000.—
Reserva Legal		" 251.217.30
TOTAL		**$ 24.797.279.61**

que, comparadas con las del Ejercicio anterior, que eran de $ 22.802.677.52 m/lg., representan un aumento a favor de este Ejercicio de

$ 1.994.602.09 m/l.

BENEFICIOS:

Después de haber efectuado las amortizaciones a que ya hemos hecho referencia y de constituir las Reservas Matemáticas de la Sección Vida, las técnicas de otras secciones, de siniestros pendientes y gastos de explotación, queda un beneficio neto de $ 869.084.59 m/lg., que proponemos aplicar, como medida de previsión, para:

Amortización de propiedades urbanas	$ m/l. 252.349.92
Refuerzo de la Reserva para Gastos de Explotación Sección Vida	" " 150.000.—
Refuerzo de la Reserva de Riesgos en Curso Sección Incendio	" " 75.000.—
Refuerzo de la Reserva de Riesgos en Curso Sección Automóviles	60.000.—
Ley 11.729	" " 20.000.—

y del resto de $ 311.734.67 m/lg., previa deducción de $ 87.015.57 m/lg., que pasan a cuenta nueva, proponemos asignar a nuestro Directorio la suma de $ 24.719.10 m/lg., y que se distribuya un dividendo del 10 % sobre el capital social de $ 2.000.000 m/lg.

Aceptado este temperamento correspondería la siguiente distribución:

89	% Dividendo sobre $ 2.000.000.— (10 %)	$ m/l. 200.000.—
2	% Para el Presidente s/$ 224.719.10	" " 4.494.38
7 ½	% Para el Directorio "	" " 16.853.93
1 ½	% Para el Síndico "	" " 3.370.79
	A cuenta nueva	" " 87.015.57
	Total:	$ m/l. 311.734.67

Anexo "A"

Detalle de la Cuenta "Bancos"

	$ m/n.
Banco de Italia y Río de la Plata	523.823.25
" de la Nación Argentina	490.963.24
" de Londres y América del Sud	272.858.26
" Francés del Río de la Plata	195.130.89
" Español del Río de la Plata Ltdo.	52.311.89
" de Mercedes (Buenos Aires)	21.876.79
Nuevo Banco de Azul	20.000.—
Banco de la Provincia de Buenos Aires	6.887.61
Bancos Varios	9.906.33
	$ 1.593.758.26

Anexo "B"

Detalle de la Cuenta "Títulos de Renta"

(Al precio de costo)

	$ m/n.
1.197.350 Empr. Mun. Ciudad de Bs. As. 1935, Serie "B" (5 %)	1.058.040.34
816.950 Bonos de Pavimentación Prov. de Bs. Aires (6 %)	753.498.31
528.700 Crédito Arg. Interno 1934 Serie "D" (5 %)	496.084.59
483.100 Cédulas Hipotecarias Arg. 1934 Serie "B" (5 %)	446.992.45
428.300 Empréstito Patriótico 1934 Serie 1 (5 %)	380.426.28
357.350 Empr. Mun. de Canc. y Fom. Gral. 1935 (5 ½ %)	341.652.52
170.600 Crédito Arg. Interno 1934, Serie "E" (5 o/o)	150.966.52
120.000 Empr. Mun. Ciudad de Bs. As. 1936 Serie "C" (5 %)	115.025.56
112.500 Crédito Arg. Interno 1934 Serie "A" (5 %)	112.418.81
120.200 Empr. Mun. Ciudad de Bs. As. 1935, Serie "A" (5 %)	105.823.07
100.000 Bonos de Pav. Mun. Bs. As Ley 11.593, Serie 6ª (5 %)	97.355.—
104.500 Bonos Hip. de Constr. Econ Mun. Bs. As., Serie 1ª (5 ½ %)	96.672.50
67.000 Crédito Arg. Interno 1934 Serie "B" (5 %)	61.743.33
60.000 Empr. Mun. Ciudad de Bs. As. 1936, Serie "B" (5 %)	57.305.56
50.000 Crédito Arg. Interno 1934, Serie "C" (5 %)	50.011.—
50.000 Bonos del Trabajo Provincia de Córdoba (6 %)	50.000.—
30.000 Empréstito Escolar Provincia de Santa Fe (6 %)	27.000.—
25.000 Crédito Arg. Interno 1934, Serie "F" (5 %)	25.005.50
24.000 Empr. Mun. Ciudad de Bs. As 1936, Serie "D" (5 %)	23.030.—
15.000 Crédito Argentino Interno 1936 (4 ½ %)	13.709.25

Depositados en el Banco de la Nación Argentina en cumplimiento de la Ley 11.582

1.355.600 Crédito Argentino Interno 1936 (4 ½ %)	1.238.850.62

SECCION ACCIDENTES DEL TRABAJO

Depositados en el Banco de la Nación Argentina en cumplimiento de la Ley 9.688

25.000 Crédito Arg. Interno 1934, Serie "D" (5 %)	23.457.75
25.000 Crédito Arg. Interno 1934, Serie "E" (5 %)	22.122.88
$ 6.266.150 v/nominal	$ 5.747.291.84
(*) La cotización oficial de estos Títulos al 30 de junio de 1937 era de $ 6.190.399.36 m/n.	
Valores Diversos	997.718.33
	$ 6.745.010.17

Anexo

Detalle de la Cuenta "Propiedades Inmuebles"

PROPIEDADES URBANAS

		$ m/n.
Propiedad	Diagonal Norte, Cangallo - Maipú (al precio de costo), incluso intereses sobre precio de terreno y construcciones	4.839.193.22
"	Avenida Presidente Roque Saenz Peña 555 (Diagonal Norte (al precio de costo)	1.994.126.35
"	Cangallo 927 al 935 (al precio de costo)	1.108.130.67
"	Pasaje Belgrano, calle Belgrano 501 al 533, esquina Bolívar 365 al 399 (al precio de costo)	925.634.65
"	Necochea 159 al 163 - General Las Heras 158 al 160 - Ciudad de Mendoza (al precio de costo)	476.923.95
"	Calle Brasil 904 al 920, esq. Tacuarí 1617 al 1629 (al precio de costo)	387.687.49
"	Calle Cerrito 979 (al precio de costo)	168.300.—
"	Av. Colón esq. Rivera Indarte - Ciudad de Córdoba (al precio de costo)	84.894.60
"	Calle 6 esq. 49 - Ciudad de La Plata (al precio de costo)	52.135.50
"	Calle Guido Spano 271 (al precio de costo)	19.837.97
"	Calle General Laprida - Florida, F. C. C. A. (al precio de costo)	16.320.—
"	Calle Conesa esq. Republiquetas (al precio de costo)	10.483.85
"	Calle Coronel 3200 - Florida, F. C. C. A. (al precio de costo)	10.323.38
"	Calle Las Heras esq. Laprida - Ciudad de Tucumán (pagado a cuenta del precio de compra)	10.000.—
		10.103.996.62
	Menos amortizaciones Ejercicio 1934/35 $ 237.634.24; " 1935/36 " 244.268.21	481.902.45
		$ 9.622.094.17

PROPIEDADES RURALES

Campos	"Los Galpones" y "El Hinojo, Nogoyá (Pcia. de Entre Ríos) (al precio de costo) $ 1.115.906.51; Menos hipoteca Banco Hipotecario Nacional $ 472.086.14 (*)	643.820.37
Campo	"San José", Departamento Tala (Pcia. de Entre Ríos) (al precio de costo)	479.254.66
"	"San Vicente", Urdinarrain (Pcia. de Entre Ríos) al precio de costo)	265.416.18
"	"Mosqueira", Gualeguaychú (Pcia. de Entre Ríos) (al precio de costo)	112.696.03
"	"Pintos", Gualeguaychú (Pcia. de Entre Ríos) (al precio de costo)	57.423.98
		$ 1.558.611.22

(*) Por cuyo importe poseemos $ 483.100 en Cédulas Hipotecarias Nacionales Serie B (ver anexo C).

BALANCE GENERAL correspondiente al 24° Ejercicio vencido el 30 de junio de 1937

ACTIVO

		$ m/l.
Accionistas		—
Caja		30.281.60
Bancos: Según Anexo "A"		1.593.758.26
Títulos de renta (*) (al precio de costo) (Anexo "B")	$ 5.701.711.21	
Valores diversos (al precio de costo) (Anexo "B")	" 997.718.33	6.699.429.54
Propiedades Inmuebles (al precio de costo) (Anexo "C"): Propiedades urbanas	$ 10.103.996.62	
menos amortización anterior	" 481.902.45	9.622.094.17
Propiedades rurales		1.558.611.22
Préstamos hipotecarios		2.101.338.65
Préstamos sobre pólizas Vida		2.532.317.12
Mobiliario y material		1.00
Deudores por premios		258.538.11
Primas vencidas a cobrar Sección Vida (menos gastos de explotación)		373.942.17
Compañías reaseguradoras		10.415.61
Deudores varios		25.382.76
Deudores con garantía		200.000.00
Intereses y alquileres vencidos		156.932.40
Comisiones descontadas Sección Vida		339.489.88
Inversiones Campos Entre Ríos		296.667.00
Cuentas de orden		71.575.19
SECCION ACCIDENTES (Ley Nº 9688)		
Títulos de renta (*) (al precio de costo) (Anexo "B")		45.580.63
Obligaciones a cobrar		14.816.93
Deudores por premios		332.428.28
		26.263.620.52

(*) La cotización oficial de estos títulos al 30 de junio de 1937 era de $ 6.190.399.36 m/l.

PASIVO

			$ m/l.
Capital subscripto			2.000.000.00
RESERVAS:			
Reservas legales: Reserva estatutaria		$ 251.217.30	
Reservas técnicas:			
Reservas matemáticas Secc. Vida	$ 14.298.695.61		
" riesgos en curso Incendio	" 370.000.00		
" " " " Automóviles	" 285.000.00		
" " " " Marítima	" 30.000.00		
" " " " Cr., P., R. C.	" 36.500.00	$ 15.020.195.61	
Reservas facultativas:			
Reserva de propiedades	$ 1.000.000.00		
" adicional Sección Vida	" 500.000.00		
" fluctuación de valores	" 200.000.00		
" para Gastos de Explotación (Sección Vida)	" 100.000.00		
" Ley 11 729	" 40.000.00	$ 1.840.000.00	
Siniestros pendientes: Reservas de las secciones Vida, Incendio, Automóviles, Marítima, Cristales, Profesionales y Resp. Civil		$ 171.000.00	
Reservas para gastos de explotación: De las secciones Incendio, Automóviles, Marítima, Cristales, Profesionales y R. Civil		$ 119.500.00	17.401.912.91
Beneficios asegurados Sección Vida			2.835.366.70
Compañías reaseguradoras			106.627.88
Reservas matemáticas de compañías reaseguradoras			347.012.75
Dividendos pendientes			6.762.00
Acreedores varios			194.336.77
Reservas para eventuales			55.000.00
Intereses sobre títulos e hipotecas			1.188.56
Premios adelantados (Sección Vida)			12.662.54
Cuentas de orden			71.575.19
SECCION ACCIDENTES (Ley Nº 9688)			
Reservas: Reserva de riesgos en curso	$ 920.000.00		
" adicional	" 400.000.00	$ 1.320.000.00	
Siniestros pendientes		$ 585.000.00	
Reserva para gastos de explotación		" 350.000.00	2.255.000.00
Acreedores varios			107.090.83
GANANCIAS			869.084.59
			26.263.620.52

Buenos Aires, 30 de junio de 1937.

J. M. MASCARENHAS, Gerente — MARCELO L. LOBOS, Síndico — JOSE FIRPO, Presidente

Ganghi realizó el mejor trabajo de la mañana

Con Pivotti "up" pasó en 1'1/5 los 1000 metros

LOS TRABAJOS DEL DIA

BAMBOLLERO, Salinas, 700 metros en 43".
LONCOMILLA, Iberra y NORDICO, Castro, 700 en 42" 1|2.
AMARILLIS, Salinas, 500 metros en 30" 1|2.
DON RAMON, Castro, y MOQUEHUA, peón, 700 metros en 42" 3|5.
LINDA TELMA, Moyano, 700 metros en 43" 1|5.
STREET, T. Mernies, 700 metros en 43".
ARMENITA, Costa, 700 metros en 42" 1|5.
GANGHI, Pivoti, 1000 metros en 1' 1|5.
ESTOCADA, Greeme, 700 metros en 42" 2|5.
CHUBASCO, con Moyano, 600 metros en 36".
CHOSMALAL, con Greeme, 700 metros en 42" 3|5.
MELENARZU, Rodríguez, 700 metros en 43" 2|5.
PARRAFADA, Castro y ABBESS, T. Mernies, 700 metros en 42" 4|5.
SATIN, E. Mernies, 600 metros en 36" 1|2.
BLUE STAR, Mernies, y NUMA SOTTO, Moyano, 700 metros en 41" 3|5.
PICHE, Irugaray, 600 en 37 segundos.
TAXUS, H. Gómez, y RABEL, Arloro, 800 metros en 47" 1|2.
ROJERO, Artigas, 800 en 51".
SALOMON, Pivotti, 700 metros en 43" 4|5.
GRECCO, Salinas, 1000 metros en 1' 1" 2|5.
CHACUSCA, Castro, 600 metros en 36" 2|5.
PUÑAL, H. Gómez, 1000 metros en 1' 1" 3|5.
MAILIN, Cardoso, 600 metros en 36".

Parejo es el lote de cuarta categoría

PRIMOGENITA ES UNA DE LAS BUENAS CARTAS

Por la paridad de fuerzas que existe entre los nueve anotados en la carrera reservada a los mestizos de cuarta categoría que no hayan ganado, es el premio Zoro uno de los que más complicados se presentan.

Primogénita reprisa convenientemente preparada después de un buen período de ausencia. Elemento de cierta calidad tiene en su contra el hecho de ser mal largadora pero esta vez si su piloto consigue hacerla picar bien, para ganarle habrá que emplearse a fondo.

Huaqui tiene algunos puestos secundarios en el tablero; con responder, puede haberle llegado el turno ya que este compromiso es de menos severidad que los anteriores en los cuales intervino.

Pomo, un pensionista de Donato, actuará en buena forma; cuidado. Cuadrerito es un dividendo que puede producirse.

PROBABLES SORPRESAS

1ª PAREJO
2ª TINTINA
3ª HUERFANO
4ª CHIRUSA
5ª TRIGO
6ª GAUCHO
7ª PROLETARIO
8ª SGTO. CABRAL

Cambiaso debe correr mejor

Una actuación pésima produjo Cambiaso el sábado reciente, aún cuando hay que decir tambien que el pensionista de Donato hocicó en el momento de largar. Por sus antecedentes y estado actual, hay que esperar mañana su rehabilitación, cosa que puede conseguir a poco que le secunde la suerte.

Lion d'or es uno de los buenos candidatos en la carrera especial

No Me Vieron si opta por este turno es asimismo carta destacada

Con la disputa del premio Perezoso, carrera Especial en la que intervendrán mestizos y puros descalificables, finalizará la reunión de mañana. Diez son los inscriptos, los cuales se medirán sobre 550 metros de recorrido.

LION D'OR ES PUNTO ALTO

Este puro que cuida Rota, debutó en estas carreras llegando 2º a una cabeza de Plátano un día que pudo ganar con mejor suerte. Posteriormente no ha hecho nada de valor pero esta vez, convenientemente descansado y con un buen ajuste, el del stud Carlitos es casi un número al tope.

NO ME VIERON ES OTRA CARTA SERIA

Si este crédito de Buruzungaray interviene en este turno, habrá que emplearse a fondo para ganarle. Viene de llegar segundo de Orange y como ahora no hay un elemento de la talla de este mestizo, su chance adquiere plano destacado.

CARACAL Y PERA

Tienen antecedentes como para pretender el triunfo; especialmente el primero, que reaparece con los nueve y gustándoles a los de su ecurie con ilimitada confianza. En cuanto a la yegua, es muy capaz de ponerles el número con un dividendo de grandes proporciones.

Sargento Cabral tiene en esta distancia una oportunidad para rehabilitarse.

LES GUSTA EN DOBLETE



Angelito Oliva tiene anotada en dos carreras a la yunta Don Godoy-Realidad y con ambos creen tener un doblete por cuanto cualquiera que sea el compromiso que hagan efectivo estos dos elementos, cuentan allí con chance primaria

Se inicia la serie con la de trote

PRIMA Y PELIGROSA SON LAS MEJORES CARTAS

La reunión extraoficial de mañana en el Independencia dará comienzo con la disputa de una carrera reservada a elementos trotadores. Prima reprisa convenientemente preparada y es quizás la carta que más opinión acredite en las apuestas. Esta pensionista de Castelli ha cumplido en el medio local buenas actuaciones y como el compromiso de ahora es de escasa severidad, si es corrida de buena fe será muy difícil ganarle.

Peligrosa que viene comportándose con cierta regularidad, es otra concurrente de positivos méritos. Acuerda algunas ventajas en la suelta pero así y todo puede imponerse.

Big Idea es un debutante que dirigirá Maury; se dice que es fija.

HAY RUIDO CON GARUFA

Se viene hablando mucho como fija de la yegua Garufa que intervendrá en la cuarta carrera de la tarde. Es una pensionista de A. Vivas que en privado corre una enormidad. Es conveniente no olvidarla en las apuestas.

Complicada es la carrera para yeguas ganadoras

ELECCION DIFICIL

Once yeguas de fuerzas muy parejas cotejarán ligerezas sobre un recorrido de 300 metros por el premio SIFON.

Pese a su fracaso del sábado último, Langosta es una de las soluciones más factibles que vemos en este turno. La pensionista de Bailaque tiene anteriormente un 3º de Sirenita y Blanca y con responder, puede ahora hacer suya la victoria.

Three Star, malogró acentuada boleteada en su presentación más reciente. Es una yegua veloz que si consigue largar bien, no le darán alcance hasta después de la raya.

Mercedes se adjudicó su primer triunfo en gran estilo; es otra carta valiosa y con la que parece haber bastante movimiento. El lance es Sorpresa; viniendo con ellas, arriba es carta brava.

Noticiario del Turf

Serpentín fué llevado a la cabaña.

—Urutaú, probará suerte en las pistas de Palermo y la Plata.

—Llegó de Buenos Aires para revestir a las órdenes del cuidador A. Elnen la yegua Rondinela.

—Swordfish no lo cuida más J. Petrozzini, en adelante estará bajo el cuidado de Vicente Petrozzini.

—Torcaz, Jocosa y Chatelaine del stud Condal han sido enviadas a Buenos Aires.

CACHUL ES UN CANDIDATO MUY BRAVO

Si responde a la carrera que hizo el día que se impuso a D. José y otros bravos, creemos difícil se le adelanten a Cachul en el compromiso que tiene en el premio Cuasi Nada. Posteriormente ha seguido ensayando en forma altamente promisoria.

Pronósticos de DEMOCRACIA

Primera carrera:
PELIGROSA - Prima
Segunda carrera:
CUADRERITO-Primogénito
Tercera carrera:
CHAMBERGO - Chichón
Cuarta carrera:
LANGOSTA - T. Star
Quinta carrera:
DON GODOY - Sirenita
Sexta carrera:
CACHUL - Realidad
Séptima carrera:
ORANGE - Proletario
Octava carrera:
NO ME VIERON-Lion D'Or

Manojo tiene una buena oportunidad

DESTACA SU CHANCE EN EL PREMIO CUASI NADA

En el premio Cuasi Nada a correrse en sexta hora sobre una distancia de 550 metros, hay un candidato que parece ofrecer buenas garantías de triunfo sobre un tiro similar al de ahora, se clasificó 2º de Mecánico dejando entrever que de haber sido más larga la distancia habría estado más cerca de la victoria.

Realidad que posiblemente intervenga en este turno, puede rehabilitarse por su fracaso del sábado último, cosa explicable por cuanto intervino en un tiro que no conviene a sus medios. Es enemiga muy peligrosa.

Gaucho reprisa bien puesto y es tercero en discordia; a los de su ecurie les gusta en fija. El sport es Apolillao que debe conducirse mejor.

LA MEJOR COMBINACION

Chambergo -
Langosta -
Don Godoy

Chambergo es un buen candidato

DEBE SER EL GANADOR EN EL PREMIO TUYANGO

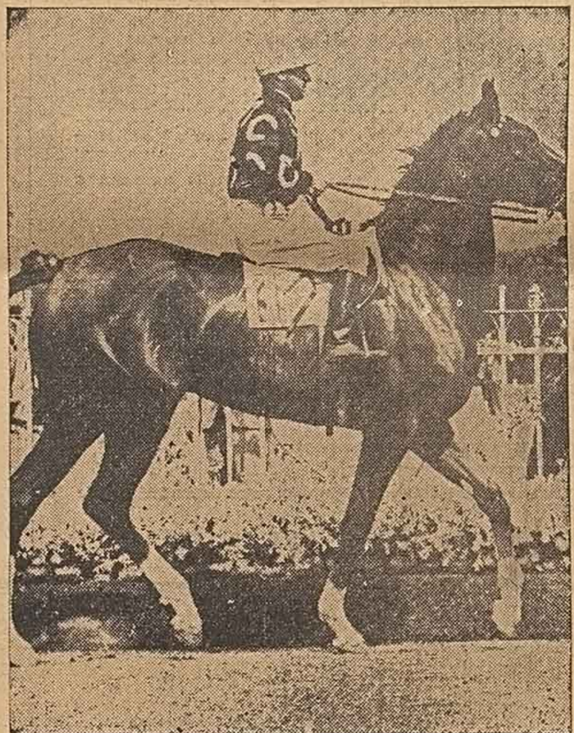
Diez y siete mestizos de quinta categoría no ganadores han sido anotados en el premio Tuyango a disputarse en tercera hora sobre una distancia de 400 metros.

Candidato firme a adjudicarse el puesto de honor es Chambergo, el pensionista de Serra que debutó llegando 2º de Buen Ojo para defeccionar a renglón siguiente en forma imprevista. Reaparece con los nueve y creemos muy difícil le ganen.

Chichón mejoró mucho sus anteriores presentaciones llegando recientemente 3º de Lucerito y Batallón. Es el enemigo más serio del presunto favorito.

Solito II hará sus primeras armas con excelentes trabajos; a Maldonado le gusta en fija. Rodeo está siempre capacitado para terciar con éxito.

GANO AJUSTADAMENTE PIRAÑA




Esta vez la cosa no le fué fácil a la hija de Parwiz por cuanto debió emplearse a fondo para conseguir la media cabeza de ventaja sobre su peligrosa rival Inventiva.

Don Godoy tiene enemigos que pueden ganarle

SIRENITA, PLATAL Y ARTILLERO LE SIGUEN EN PROBABILIDADES

Interesante puede ser la disputa del premio Chueco a correrse en quinto término sobre un recorrido de 400 metros.

Oliva tiene anotada una yunta compuesta por Don Godoy y Realidad, aún cuando posiblemente quede esta en el box.

Empero, el caballo tiene suficientes antecedentes como para ser considerado como firme candidato a lo que creemos hará cumplido honor a poco que responda a su última carrera, que le significó un buen triunfo.

Sirenita, si es presentada, puede asimismo repetir su reciente hazaña; es una yegua muy ligera y de probadas condiciones. Está anotado en yunta con Ordenanza, otra carta brava.

Platal recientemente derrotado por Sirenita puede dar desquite a partidarios con un lindo sport. Artillero acaba de ganar y dejando entrever adelantos sugestivos. Mucho cuidado.

AVILA ES EL JOCKEY DE MEJORES MONTAS

No hay duda que J. Avila es el jockey mejor montado para mañana. Dirigirá a Pomo, Chichón, Sirenita u Ordenanza, Gaucho y Caracal en la última. Todas son cartas indicadísimas a ganar.

COMPROMISO SERIO TIENE ORANGE

PILLO Y NO ME VIERON LLEVAN GRAN CHANCE

Sobre 300 metros de recorrido cotejarán ligerezas los mestizos anotados en el premio Turbio a correrse en penúltima hora.

Orange que actuará en una distancia que puede serle perjudicial ya que viene de ganar dos veces consecutivas sobre 550 metros es siempre un candidato de hierro. El de Agout ha sido preparado bien para este compromiso y sin duda contará nuevamente con gran opinión.

No Me Vieron, por sus buenas ligerezas, puede tomarse desquite sobre el defensor del stud Porteño, por la derrota que le impuso últimamente. Ha vuelto por sus fueros y en tal caso costará mucho ganarle.

Pillo ganó no hace mucho sobre 300 metros, cargando 69 kilos; lleva ahora dos menos, de modo que es muy capaz de repetir. El sport es Proletario; largando bien habrá que echar un pulmón para ganarle.

Concurso de Pronosticos de DEMOCRACIA

PREMIO: Un traje *Brighton 50*

Cupón correspondiente al mes de Diciembre

REUNION DEL DIA . . . .

Primera carrera ....
Segunda carrera ....
Tercera carrera ....
Cuarta carrera ....
Quinta carrera ....
Sexta carrera ....
Séptima carrera ....
Octava carrera ....
Novena carrera ....

Los cupones pueden enviarse hasta el domingo a las 12 horas a la Administración de DEMOCRACIA. Los escrutinios los días lunes a las 18,30 horas.

Cada lector puede enviar el número de soluciones que desee siempre que vengan en este cupón.

NOMBRE ....
DOMICILIO ....

HIPODROMO INDEPENDENCIA.—

Competidores y Montas para la reunión extraoficial de mañana

PRIMERA CARRERA
Premio FIEL
Distancia 3200 metros

1 PAREJO, J. Pettinari
2 PELIGROSA, R. Boccolini
3 KACHADOR, dudoso
4 PRIMA, A. Castelli
5 (TRIBUNA, E. David
6 (EL REY, E. David
7 BANDERIN, P. Ruggeri
8 BIRG IDEA, P. Maury
9 CARMONA, J. Olivera
10 MINERVA, A. Hamoud
11 STARLIGHT, A. Bagaloni

SEGUNDA CARRERA
Premio ZORO
Distancia 400 metros

1 ACEITUNA 60, M. Gaitán
2 AGUARACHAY 60, Giamberardino D.
3 CUADRERITO 60, X. X.
4 HUAIQUI 60, A. Morris
5 PINI 60, H. Santillán
6 POMO 60, J. Avila
7 PRIMOGENITA 60, Gaitán
8 TACURU 60, R. Vega
9 TINTINA 60, L. Borgatello

TERCERA CARRERA
Premio TUYANGO
Distancia 400 metros

1 (A. BLANCA 60, Aguero
2 (RODEO 60, A. Gómez
3 BUFALO 60, A. Morris
4 CAMPEO 60, E. López
5 CARA O CRUZ 60, P. Oliva
6 CATRIHUAL 60, X. X.
7 CORTAFIERRO 60, X. X.
8 CHAMBERGO 60, X. X.
9 CHICHON 60, J. Avila
10 ENGAÑADA 60, X. X.
11 GLADYS II 60, Santillán
12 GRAN CAPITAN 60, X.X.
13 GUALICHO 60, R. Vega
14 HUERFANO 60, González
15 LUIRZA 60, M. Gaitán
16 SOLITO II 60, Borgatello
17 TOSCANITO 60, T. Míguez

CUARTA CARRERA
Premio SIFON
Distancia 300 metros

1 CARCAJADA 60, X. X.
2 CHIRUSA 60, M. Gaitán
3 DIORITA 60, A. Gómez
4 GARUFA 60, R. Vega
5 LANGOSTA 60, P. Oliva
6 MANZANITA 60, dudosa
7 MERCEDES 60, J Sanmartí
8 MIRASOL 60, M. Gómez
9 SELVA 60, T. Míguez
10 SORPRESA 60, J. Barrios
11 THREE STAR 60, P Aguero

QUINTA CARRERA
Premio CHUECO
Distancia 400 metros

1 ARTILLERO 60, M. Zapata
2 CORNETITA 60, X. X.
3 DON GODOY 60, P. Oliva
4 REALIDAD 60, no correrá
5 LIU CURA 60, M. Gaitán
6 NO HA VENIDO 60, Borgatello L.
7 (ORDENANZA 60, J. Avila
8 (SIRENITA 60, X. X.
9 SOLA MIA 60, A. Morris
10 TRIGO 60, L. Bazán
11 CAMBIASO 58, X. X.
12 MIRASOL 58, M. Gómez
13 PLATAL 58, L. Agazzini
14 PLUMA 58, no correrá

SEXTA CARRERA
Premio CUASI NADA
Distancia 550 metros

1 ARAUCANA 62, M. Gaitán
2 CACHUL 62, J. Sanmartí
3 GAUCHO 62, J. Avila
4 TIO TOM 62, L. Borgatello
5 (DON GODOY 60, X. X.
6 (REALIDAD 60, P. Oliva
7 MANOJO 60, X. X.
8 SEMBRADORA 60, S Vivas
9 SOLA MIA 60, A. Morris
10 TRIGO 60, L. Bazán
11 APOLILLAO 58, T. Míguez
12 MANO SANTA 58, X. X.
13 NO SIENTO 58, X. X.
14 PAMPITA 58, X. X.
15 PRIMOGENITA 58, dudosa

SEPTIMA CARRERA
Premio TURBIO
Distancia 300 metros

1 PILLO 67, X. X.
2 ORANGE 64, N. Agout
3 (PANADERO 64, L. Borgatello
4 (NO HAY OTRO 61, E. Juárez
5 CAMAMBU 63, R. Juárez
6 MECANICO 62, A. Gómez
7 NO ME VIERON 61, X. X.
8 PERA 61, X. X.
8 PERA 61, M. Gómez
9 CARLOS 60, M. Zapata
10 PROLETARIO 60, Ferrero

OCTAVA CARRERA
Premio PEREZOSO
Distancia 550 metros

1 (PILLO 68, no correrá
2 (LION D'OR 57, E Ramírez
3 (SARGENTO CABRAL 65, P. Oliva
4 CARACAL 59, J. Avila
5 PERA 59, M. Gómez
6 NO ME VIERON 58, Vega
7 ESCUDERO 57, M. Zapata
8 MISS MALINAS 57, Santillán H.
9 SANTANDER 57, C Ferrero
10 SONCITO 57, dudoso

GRAN VENTA AGUINALDO

$ 5.000 DE PREMIOS EN MERCADERIAS

POR CADA $ 5 DE COMPRA AL CONTADO Ó DE PAGO OBSEQUIAMOS CON 1 Cupón

1º PREMIO
1000
Orden de Compra
VALOR
Un mil...

2º y 3º PREMIO
500
Orden de Compra
VALOR
QUINIENTOS PESOS %

4º a 7º PREMIO
250
Orden de Compra
VALOR
DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS %

8º a 17º PREMIO
100
Orden de Compra
VALOR
Cién pesos m/n

18º a 37º PREMIO
50
Orden de Compra
VALOR
Cincuenta pesos %

GRAN TIENDA BUENOS AIRES

CALLE CORDOBA y E. RIOS - ROSARIO

— REMATE por —
ELIAS CARRANZA SAROLI

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de la Quinta Nominación en lo Civil y Comercial Dr. Carlos J. Casanova, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados MUNICIPALIDAD DE ROSARIO contra OTRA, cobro de pesos se ha dispuesto que el martillero público señor ELIAS CARRANZA SAROLI proceda a la venta en subasta el día Martes 21 de Diciembre de 1937, a las 18 horas (6 p.m.) y sobre los mismos, los inmuebles que a continuación se deslindan: Cuatro lotes de terreno situados en esta ciudad en el Barrio Saladillo, hoy Roque Saenz Peña sobre la calle Caseros entre las de Tupungato y Esperanza, señalados en el plano especial de venta con los números uno, veintitrés, veinticuatro y veinticinco de la manzana ocho A. y se componen de las siguientes dimensiones: El lote número uno de 9.526 metros de frente al Oeste por 13.99 metros de fondo y está ubicado a [illegible] metros de la calle Tupungato hacia el Norte. El lote número [illegible] 8.66 metros de frente al Oeste por 27.052 metros de fondo y está ubicado contiguo al anterior y a los 27.926 metros de Tupungato hacia el Norte. El lote veinticuatro de 8.66 metros de frente al Oeste por 27.052 metros de fondo y está ubicado contiguo al anterior y a los 31.586 metros de Tupungato hacia el Norte y por último el lote veintitrés que está ubicado contiguo al anterior y a los 40.246 metros de Tupungato hacia el Norte, se compone de 8.66 metros de frente al Oeste por 27.052 metros de fondo. Lindan unidos, como están, por el Oeste con la calle Caseros y por los demás rumbos con terrenos de la señora Primitiva Molina de Salvá. Servirán de bases para la venta las sumas de $ 500 (quinientos pesos m|n. c|l.) para el deslindado en primer término y $ 700 (setecientos pesos m|n. c|l.) para cada uno de los otros tres lotes. Corresponden dichas bases al avalúo para el pago de la Contribución Directa, según consta en autos. Del informe del Registro General de Propiedades, agregado al expediente consta que el dominio está inscripto en forma, no existiendo más gravamen que un embargo decretado por el señor Juez de 1ª Instancia, 4ª Nominación, secretaría del Dr. Ponari en los autos por cobro de pesos seguidos por la Municipalidad de Rosario contra la demandada y otro embargo decretado por el Juez de la 5ª Nominación secretaría Alzola Zabaleta, ordenado en estos mismos autos. Copia autorizada por el Registro General de Propiedades del asiento de inscripción del dominio se encuentra agregada a los autos, donde puede ser revisada por los señores interesados, advirtiéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamación de ninguna clase por insuficiencia o falta de títulos. Los compradores deberán entregar en dinero efectivo al martillero en el acto, el diez por ciento del importe como seña, más la comisión de Ley. Todo lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. — Secretaría, Rosario, Diciembre 6 de 1937. — Jorge Enrique Marc secretario, (en suplencia).

Nº 2981 Dic. 7|18

Club Atlético Rosario Central

CONVOCATORIA A ELECCIONES ORDINARIAS

Conforme a lo que determina el Reglamento General de Elecciones en su Artículo 1º, convócase a los señores asociados al acto eleccionario que se realizará en el local social, calle San Lorenzo Nº 1245, EL DOMINGO 26 DE DICIEMBRE DE 1937, desde las 8 hasta las 18 horas, para elegir las siguientes autoridades: Presidente, Vice Presidente 1º, Secretario General y Tres Vocales Titulares, en reemplazo de los señores: Ing. Juan T. Louhau, Luis C. De Mattia, Alfredo C. Di Monte, Mario V. Persig, Adolfo Boglione y Enzo Frati, por terminación de mandato; Tesorero en reemplazo del señor Guido Fanini por renuncia todos por un período de dos años y seis vocales suplentes por el término de un año, en reemplazo de los señores: Emilio Leandrini, José Valenti, Rafael Salamanca, Francisco Atencio, José Cafiuri y Joaquín Lueso; Síndico Titular en reemplazo del señor José M. Iglesias y Síndico Suplente por vacancia.

Deberán elegirse también por terminación de mandato cinco miembros titulares y tres suplentes para integrar la sub comisión de Foot Ball, en reemplazo de los señores: Ignacio R. Rota, José Mesthre Bernardo García Luis Lunnia, Ricardo Fignoni, Carlos A. Guida José A. Cipulio y Ezequiel Santacho por un período de un año.

Rosario Diciembre de 1937

Ing. Juan T. Louhau
Presidente

Alfredo C. Di Monte
Secretario Gral.

Art. 1º - Las elecciones generales ordinarias de renovación de las autoridades elegidas por el voto directo y secreto de los socios, se efectuarán anualmente en el mes de Diciembre, el primer domingo inmediato posterior a la constitución de la Asamblea Ordinaria. En estos comicios se procederá también a llenar las vacantes que se hubiesen producido en el Tribunal Permanente de Apelación.

Art. 4º - Son electores los socios honorarios y los socios activos y vitalicios que tengan una antigüedad ininterrumpida de seis meses por lo menos, y estén al día con tesorería. No podrán ser electores aquellos socios que estén sufriendo penas disciplinarias, los empleados y los jugadores profesionales.

Art. 69 - (Reformado) — Conjuntamente con las elecciones ordinarias de miembros de la C. D. se elegirá por el voto directo y secreto de los asociados una Sub Comisión de Foot Ball compuesta de cinco vocales titulares y tres suplentes.

Dic. 7-30

El Señor Juez de Primera Instancia de la 3ª Nominación de Rosario llama a los herederos acreedores o legatarios de DON MIGUEL DE NICOLA por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Diciembre 6 de 1937. — Joorge Enrique Marc, secretario.

Nº 2987 Dic. 10 Ene. 9

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Quinta Sección Dr. Manuel Carboni, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos COMPAÑIA CONSOLIDADA DE AGUAS CORRIENTES DEL ROSARIO LTDA. contra PEDRO DALL' OCCHIO, cobro de pesos, se ha dictado la providencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así: Rosario, Julio doce de mil novecientos treinta y siete. Autos y vistos el presente juicio ejecutivo seguido por "COMPAÑIA CONSOLIDADA DE AGUAS CORRIENTES DEL ROSARIO LTDA. contra PEDRO DALL' OCCHIO sobre cobro de la suma de NOVECIENTOS SEIS PESOS con TREINTA CENTAVOS moneda nacional, importe de suministro de aguas corrientes. Fallo: Mandando se lleve la ejecución adelante hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Hágase saber, insértese y publíquese edictos durante cinco veces en el Boletín Oficial y diario DEMOCRACIA. Regulo noventa pesos nacionales al Doctor Enrique Lacassin. Manuel Carboni. Héctor J. A. Martino. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, diciembre seis de mil novecientos treinta y siete. — Juan Tomassini, secretario.

Nº 2986 Dic. 10|15

El Señor Juez de Primera Instancia de la 3ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de DON CARLOS COSTANTINO por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Noviembre 12 de 1937. — Dr. Luis S. Bitetti, secretario.

Nº 2925 Nov. 15 Dic. 14

LA COMPAÑIA CONSOLIDADA DE AGUAS CORRIENTES DE ROSARIO
— TELEFONO 4281 —

Se permite llamar la atención de [illegible] sobre la necesidad de cumplir con lo prescripto en la Ordenanza Municipal Nº 54 del 19 de Noviembre de 1910 que prohibe bajo pena de multa abrir y cerrar las llaves de la vereda y la obligación de los propietarios de instalar sobre su cañería interior una llave que permita que cuando se efectúen composturas en esa no se toque la llave de la vereda.

Edictos y Remates Judiciales

Por disposición del señor juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación, Dr. Rodolfo C. Tietjen, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos que sobre ejecución hipotecaria sigue MANUEL ABURRUZA contra BARTOLOME NATINO, se ha dictado el siguiente auto: "Número 761. Rosario, Diciembre dos de mil novecientos treinta y siete. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los Artículos 914 y 915 del Código de Procedimientos Civiles y, resultando del informe expedido por el Registro General que el inmueble que se ejecuta se encuentra inscripto a nombre del demandado y no registra otro gravamen que el que se persigue, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que, si dentro del término de treinta días, no se abona el crédito reclamado de DIEZ Y SEIS MIL PESOS NACIONALES con más la suma de UN MIL SEISCIENTOS PESOS de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día veintinueve del corriente a segunda hora. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Raúl Andrada. Ante mí: Rodolfo E. Marc". — Rosario, Diciembre 3 de 1937. — Rodolfo Marc, secretario.

Nº 2976 Dic. 4 En. 2

El Señor Juez de Primera Instancia de la 5ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de DON FERNANDO BIANCHI por treinta días, para que comparezca a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Diciembre 3 de 1937. — Jorge E. Marc secretario.

Nº 2974 Dic. 4 En. 3

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ª Nominación de esta circunscripción judicial doctor Jaime Mc Guire, se cita, llama y emplaza a [illegible] ADELAIDA MELONIE DE SANTIA [illegible]

Nº 2977 Dic. 4 En. 3

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado [illegible] RICARDO GOMEZ ZORRILLA [illegible] TOGNETTO [illegible]

Nº 2924 Nov. 13 Dic. 14

El Señor Juez de Primera Instancia de la 4ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de DON BARTOLOME GORDOLICH o BARTOLO GORDOLICH por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, [illegible] — Guindón Méndez, secretario.

Nº 29?8 Dic. 6 Ene. 5

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección de la Ciudad de Rosario el secretario que suscribe hace saber a DON ADOLFO ABELLI que ha sido declarado rebelde en el juicio que por cobro de pesos le siguen los señores MARTIN Y COMPAÑIA LIMITADA. — Rosario, setiembre 10 de 1937. — Guillermo Pinto, secretario.

Nº 2979 Dic. 6|11

Por disposición del Sr. Juez de Paz Letrado de la 4ª Sección Dr. Andrés Arichulaga el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por don ANTONIO STABILE contra don FERNANDO A. PERALES, sobre ejecución de prenda agraria se ha dictado el pronunciamiento cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así: Por tanto, FALLO: Mandando llevar la ejecución adelante hasta tanto se haga el acreedor pago íntegro del capital reclamado con más sus intereses y costas (art. 375 del Cód. de Procedimientos). Atento lo estipulado en el contrato, ténese por nombrado martillero al señor José Moreiras. Regulo en cien pesos los honorarios del Procurador Lauro F. Arguiñchona. Insértese, hágase saber, repóngase y notifíquese al ejecutado por edictos que se publicarán cinco veces en Boletín Oficial y DEMOCRACIA. A. Arichuluaga. Ante mí: Roberto Medina. Lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. — Secretaría 4 de noviembre de 1937. — Lorenzo A. Craviotti, secretario.

Nº 2980 Dic. 7|13

El Señor Juez de Primera Instancia de la 5ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de DON LUIS SACCAVINO por treinta días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Noviembre 23 de 1937. — Mario Alzola Zabaleta, secretario.

Nº 2953 Nov. 25 Dic. 24

El Señor Juez de Primera Instancia de la 3ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de DON JOSE MARTIRE o JOSE MARIA MARTIRE y de Dª MARIA TERESA COREA DE MARTIRE por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Noviembre 26 de 1937. — Jorge Enrique Marc secretario.

Nº 2958 Nov. 27 Dic. 26

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación Dr. LUIS S. PEDRONI, el secretario que suscribe en los autos caratulados IVALDI TEOFILO contra LUIS GRANDI por ejecución hipotecaria hace saber que se ha dictado la siguiente resolución: Nº 9. Rosario, junio veintiocho de mil novecientos treinta y siete. I VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre del demandado D. LUIS GRANDI y reconoce la hipoteca que se ejecuta a favor de don TEOFILO IVALDI sin que existan terceros adquirentes ni otro gravamen alguno, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que, si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de TRES MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS NACIONALES con más la suma de CUATROCIENTOS PESOS de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematadores señálase la audiencia del día veintinueve de julio del corriente año a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Luis S. Pedroni. Ante mí: Francisco A. Ponari. Rosario, noviembre once de mil novecientos treinta y siete. I VISTOS: Atento lo solicitado y facultades conferidas en la esritura de hipoteca nómbrase martillero al propuesto don Elías Carranza Saroli quién aceptará el cargo en cualquier día y hora de audiencia hábil. Hágase saber, insértese y repóngase. Luis S Pedroni. Ante mí: Francisco A. Ponari. Lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaría, noviembre 12 de 1937. — Francisco A. Ponari, secretario.

Nº 2922 Nov. 13 Dic. 10

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la [illegible] Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial Doctor Raúl Andrada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON FRANCISCO MICONI [illegible]

Nº 2954 Nov. 25 Dic. 24

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial, Doctor Raúl Andrada, [illegible] BERNARDI [illegible]

Nº 2937 Nov. 19 Dic. 20

El Señor Juez de Primera Instancia de la 3ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de DON CARLOS JUAN [illegible] BACHI por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 23 de noviembre de 1937. — D. Santoro Villarruel, secretario.

Nº 2950 Nov. 23 Dic. 23

El Señor Juez de Primera Instancia de la 3ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de DON VENCESLAO o WENCESLAO PEREYRA por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Noviembre 30 de 1937. — J. Enrique Marc, secretario.

Nº 2969 Dic. 1|31

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de esta ciudad, doctor Rodolfo C. Tietjen, el Secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados JUAN CAMOZZINI contra GUIDO GRAZZINI, EJECUCION HIPOTECARIA se han dictado los autos que se transcriben a continuación: "Nº [illegible] Rosario, Noviembre veintidós de mil novecientos treinta y siete. Y Vistos: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 915 y 916 del Código de Procedimientos Civiles y, resultando del informe expedido por el Registro General que el inmueble que se ejecuta se encuentra a nombre de DON GUIDO GRAZZINI y que no existe otro crédito que el que se persigue, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que, si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de UN MIL TRESCIENTOS PESOS MONEDA NACIONAL con más la suma de CIENTO TREINTA PESOS de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Rodolfo C. Tietjen. Ante mí: Rodolfo Marc." y "Nº 739 a. Rosario, Noviembre veintidós de mil novecientos treinta y siete. Y Vistos: Atento lo solicitado por el actor y de acuerdo a lo estipulado en las cláusulas de la escritura hipoteca, Resuelvo: Nombrar martillero a don Rodolfo J. Castaldi, quién podrá aceptar el cargo en cualquier día y hora de audiencia hábil. Insértese, hágase saber y repóngase. Rodolfo C. Tietjen. Ante mí: Rodolfo Marc". — Lo que se hace saber al demandado a los efectos que por derecho hubiere lugar. — Rosario, Noviembre 25 de 1937. — Rodolfo E. Marc, secretario.

Nº 2968 Dic. 1|31

— REMATE POR —
LUIS MARIN

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación, Dr. Raúl Andrada, el Secretario que suscribe hace saber: Que en la ejecución hipotecaria seguida por DON ALFREDO ESCODA se ha dispuesto que el martillero público señor LUIS MARIN, proceda el día 20 de diciembre del corriente año, a las 17 horas, sobre la misma propiedad, a la venta de un terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, consistentes en dos fincas designadas con los números 3383 y 3393 de la calle Mendoza de esta ciudad, ubicado en la esquina que mira al Oeste y al Norte formada por las calles Cafferata y Mendoza, compuesto de diez y siete metros treinta y dos centímetros de frente al Oeste sobre la calle Cafferata, por diez y siete metros seiscientos cinco milímetros de fondo y frente también al Norte sobre la calle Mendoza; lindando: por estos dos rumbos como se ha expresado, por el Este con Vicente Ricarrere y por el Sud con Guillermina Welter de Spengler. Servirá de base para la venta la avaluación para el pago de la Contribución Directa o sea la suma de 10.940 pesos moneda nacional, de donde deberán partir las ofertas. Del certificado del Registro General consta que el inmueble deslindado no reconoce más hipoteca que la que se ejecuta y que el dominio está inscripto a nombre del demandado. Los títulos de propiedad están en Secretaría agregados a los autos, a disposición de los interesados que deseen examinarlos, previniéndose que después de efectuado el remate no se admitirá reclamación alguna por insuficiencia o falta de títulos. El comprador abonará en el acto del remate el 10% del importe de su compra como seña y a cuenta de la misma, como también la comisión del rematador. Lo que se hace saber a los efectos que hubiere lugar. Secretaría, Rosario, diciembre 3 de 1937. — Luis S. Bitetti, secretario.

Nº 2975 Dic. 4-16

El Señor Juez de Primera Instancia de la 3ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de Dª JULIANA DE ESTEBAN o JULIAN GOMEZ DE ESTEBAN por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Noviembre 9 de 1937. — L. S. Bitetti, secretario.

Nº 2918 Nov. 11 Dic. 10

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de la 2ª Circunscripción, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. SERAPIO ANTONUCCIO y SERAFIN ANTONUCCI y Dª FRANCISCA MARANGHELLO DE MARANGELLO DE ANTONUCCI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Noviembre 26 de 1937. — Luis S. Bitetti, secretario.

Nº 2959 Nov. 27 Dic. 26

Por disposición del Señor Juez en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, Dr. Rodolfo C. Tietjen de conformidad con lo dispuesto por los Arts. 916 y 917 del Código de Procedimientos y lo informado por el Registro General se hace saber a DON SALOMON MELNICK, a la tercera adquirente Dª CELESTINA MELNICK DE STEIMBERG y al acreedor hipotecario en segundo grado D. CESAR ROMAN MERILLAS, que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de DOS MIL QUINIENTOS PESOS NACIONALES con más la de DOSCIENTOS CINCUENTA de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término por el rematador que resulte sorteado. Así está ordenado en el juicio seguido por LUIS P. MATTEI contra SALOMON MELNICK sobre ejecución hipotecaria que tramita ante el Juzgado expresado y Secretaría de segundo turno a cargo del Secretario que suscribe. Lo que se hace saber a los fines de ley. — Rosario, Noviembre 29 de 1937. — Rodolfo E. Marc, secretario.

Nº 2965 Nov. 30 Dic. 29

El Señor Juez de Primera Instancia de la 3ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de Dª MARIA COGORNO DE ALBERTI por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Noviembre 19 de 1937. — Jorge Enrique Marc, secretario.

Nº 2943 Nov. 20 Dic. 19

El señor Juez de Primera Instancia de la 3ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de DON MIGUEL SAUMENCH por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Noviembre 18 de 1937. — Jorge E. Marc, secretario.

Nº 2938 Nov. 19 Dic. 20

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de esta ciudad, Doctor Arturo Soldini, el Secretario que suscribe hace saber, que en los autos seguidos por "Antonio Enrique Barbeiri contra Antonio Grende sobre cobro ejecutivo de pesos", ha recaído la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así: "Número 132. Rosario, Diciembre tres de mil novecientos treinta y siete. AUTOS Y VISTO: Y CONSIDERANDO: FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta hacerse íntegro pago el acreedor del capital reclamado y sus intereses. Con costas: Regúlase los honorarios del Doctor Fidel A. Torres en la suma de un mil pesos nacionales. Insértese, repóngase y hágase saber por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y en el diario DEMOCRACIA. Arturo Soldini. Ante mí: Agustín A. Medina (h). Todo lo que se hace saber a los consiguientes efectos legales que hubiere lugar. Secretaría, Rosario, Diciembre 6 de 1937. — Agustín A. Medina (h). secretario.

Nº 2982 Dic. 8-14

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Séptima Sección de la ciudad de Rosario, Dr. Eduardo B. Scatena, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos que por ante este Juzgado JOSE GIACOMELLI sigue contra VICENTE PASSERO por desalojo se ha dispuesto inscribir como litigiosa la finca sita en esta ciudad en la prolongación de la calle Maipú número cuatro mil setecientos cinco al cuatro mil setecientos nueve, esquina cortada Moucer o Monssy. Lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Rosario. Secretaría, 7 de Diciembre de 1937. — JOSE L. SAURIT, secretario.

Nº 2983 Dic. 8-20

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección, Dr. Andrés Arichulaga, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados TABAKMAN ENRIQUE contra RUFINO DONATO TOLEDO [illegible] demandado a los fines que por derecho hubiere lugar. — Rosario, Secretaría, 25 de Noviembre de 1937. — Lorenzo A. Craviotti, secretario.

Nº 2955 Nov. 26 Dic. 26

El Señor Juez de Primera Instancia de la 3ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de DON MAURICIO TAMI por treinta días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Noviembre 8 de 1937. — Dr. Luis dS. Bitetti, secretario.

Nº 2912 Nov. 10 Dic. 9

El Señor Juez de Primera Instancia de la 1ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de DON BELISARIO AREVALO por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos — Rosario, octubre 27 de 1937 — Agustín Medina (h), secretario

Nº 2913 Nov. 10 Dic. 9

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación Dr. RAUL ANDRADA, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos que sobre cobro de pesos sigue DON VICTORIO LOPEZ (HIJO) contra EMILIANO ALBERTO TESTONI, se ha dictado el auto del tenor siguiente, cuya parte dispositiva dice así: "Nº 904. Rosario, Octubre veinte y nueve de mil novecientos treinta y siete. Y vistos: Resuelvo: Hacer lugar a la revocatoria, dejando sin efecto el decreto a fs. 26, en cuanto ordena la apertura a prueba y ordenar la suspensión del presente juicio mandando citar a los herederos de DON JOSE G. TESTONI para que comparezcan a estar a derecho dentro de treinta días, bajo apercibimiento de rebeldía, por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y diario DEMOCRACIA. Insértese y hágase saber. Repóngase. RAUL ANDRADA. Ante mí: LUIS S. BITETTI. Lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. — Secretaría Noviembre 17 de 1937. — Jorge E. Marc, secretario.

Nº 2942 Nov. 20 Dic. 14

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial, Doctor Luis S. Pedroni, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON GUERINO FERMIN GALLUCCI o GALUCCI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Noviembre 19 de 1937. — A. G. Méndez, secretario.

Nº 2944 Nov. 20 Dic. 19

El Señor Juez Seccional en lo Civil y Comercial de Casilda, llama a los herederos, acreedores y legatarios de DON JUAN AGUSTIN MURUA, por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, noviembre 24 de 1937. Juan B. Canoso, secretario.

Nº 2960 Nov. 27 Dic. 26

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial, Doctor Raúl Andrada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON DOMINGO TERRAZZINO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Noviembre 16 de 1937 — Jorge Enrique Marc, secretario.

Nº 2930 Nov. 17 Dic. 16

— REMATE por —
NICOLAS TRABA

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación doctor Jaime Mc. Guire, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos: PERALTA CLAUDIO contra OTROS Ejecución Hipotecaria, se ha dispuesto que el martillero Nicolás Traba, proceda a vender el viernes veinticuatro de diciembre del corriente año, a las dieciseis horas, en la calle Maipú Nº 873 los siguientes inmuebles: — PRIMERO: Un lote de terreno situado en la colonia Santa Teresa, Departamento Iriondo de esta Provincia, comprendido en la manzana Nº 63 del plano del pueblo, compuesto de trece metros dos centímetros de frente, por treinta y cuatro metros sesenta y cuatro centímetros de fondo: Lindando por el norte con más terreno del señor Gómez y Palacios; por el Este con Melitón Bengochea, antes Jacoba F. de Larrechea; por el sud con Miguel Drovetta y por el oeste con la calle General Mitre. — Base $ 500. Avalúo Contribución Directa. — SEGUNDO: Otra fracción de terreno en el pueblo Santa Teresa, Departamento Iriondo, de esta Provincia, en la manzana 63 del plano del pueblo, de forma irregular, contiguo al anterior, y compuesto de veinte y tres metros treinta y cuatro centímetros sobre el costado este, treinta y cuatro metros sesenta y cuatro centímetros sobre la línea del costado sud, catorce metros veinte y ocho centímetros sobre el lado oeste, perpendicular a ésta y paralela al costado sud corre una línea de trece metros, a cuyo extremo arranca otro perpendicular de nueve metros diez centímetros paralela al costado este, al terminar la cual corre otra línea de veintiún metros sesenta y cuatro centímetros sobre el costado Norte, paralela al lado sud la que se junta con la línea del lado oeste cerrando la figura. Linda al norte con fracciones adjudicadas a [illegible] Valeria Gómez y Juana Palacios; al este con Melitón Bengoechea; al sud con más terreno del señor Gómez; y al oeste con parte con fracción adjudicada a Juana Palacios y en parte con calle General Mitre. Base $ 500. Avalúo Contribución Directa. — TERCERO: Una fracción de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en la colonia Santa Teresa (Totoras) Departamento Iriondo de esta Provincia, comprendido en la manzana Nº 63 del plano del pueblo, compuesto de cuarenta y tres metros sesenta y cuatro centímetros de frente al oeste, por trece metros de fondo, lindando: por su frente con la calle General Mitre; por el norte con la calle San Martín, por el sud con terreno del señor Gómez y por el este con más terreno del señor Gómez. Base $ 2.700. Avalúo Contribución Directa. — CUARTO: Una fracción de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situada en la colonia Santa Teresa, departamento Iriondo de esta Provincia, comprendido en la manzana número sesenta y tres del plano de dicho pueblo, compuesto de once metros cuarenta y nueve centímetros de frente, por treinta y cuatro metros sesenta y cuatro centímetros de fondo, lindando: por el frente al norte con la calle General San Martín; al sud con más terreno del señor Gómez; al este con Heraclia Gómez y al oeste con Juana Palacios de Gómez, hoy con más terreno del señor Gómez. Base $ 1500. Avalúo Contribución Directa. — Del informe expedido por el Registro General de Propiedades, resulta que consta el dominio a nombre de los demandados y que reconocen la hipoteca que se ejecuta más dos embargos ordenados por el juez de la cuarta nominación y otro por el juez de la primera nominación en autos: Fasoli Luis y Banco Nación respectivamente. — Los títulos de propiedad se hallan agregados a los autos, donde los interesados podrán revisarlos previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamación alguna por falta o insuficiencia de los mismos. El que resulte comprador deberá entregar en el acto del remate el diez por ciento del importe [illegible] de ley al martillero [illegible]. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. — Rosario, nueve de Diciembre de 1937. — Carlos Ponti, secretario.

Nº 2989 Dic. 10|23

— REMATE por —
ARMANDO V. CHIODI

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de esta Ciudad, Dr. Luis S. Pedroni, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: CERVI H. contra OTRAS, Ejecución, [illegible] se ha dispuesto que el rematador matriculado Don Armando V. Chiodi, proceda a vender en pública subasta el día Viernes 17 de Diciembre [illegible] tros de frente al Norte, por veintiséis metros noventa y cuatro centímetros de fondo en el costado Oeste y veinticuatro metros ochenta y un centímetros de fondo en el costado Este, señalada la finca en el construida con los números tres mil diez y siete y tres mil veintiuno, lindando: al Norte, con la calle Montevideo; al Oeste, [illegible] El que resulte comprador abonará al martillero en el acto de la subasta y en dinero efectivo, el 10 o|o del importe de su compra en calidad de seña, más la comisión de Ley. Rosario, Diciembre 10 de 1937. — F. A. Ponari, secretario.

Nº 2988 Dic. 10|15

— REMATE por —
BERNABE V. DIAZ

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la Primera Nominación a cargo del Doctor Arturo Soldini, el secretario que suscribe hace saber: que en los autos "Sodini de Lenzi María; Sucesión", se ha dispuesto que el martillero don Bernabé V. Díaz, proceda a subastar el día miércoles veintidós de Diciembre del corriente año, a las diez horas, sobre el mismo y con la base de Ocho mil pesos nacionales; el inmueble que se deslinda a continuación: Una fracción de campo, situada en el Distrito Pavón Abajo, Departamento Constitución de esa Provincia, inmediato a la parte Noreste del terreno de la Empresa del Ferrocarril, designado con el número uno del plano confeccionado por el Agrimensor Leguizamón, archivado bajo el Nº 25947, año 1935; mide 567 metros 40 centímetros de frente al Noroeste; 169 metros, 64 centímetros en el lado Sudoeste; 754 metros 70 centímetros en su contra frente al Sudeste y en el lado Norte en línea oblicua 252 metros 80 centímetros. Formando una superficie libre de camino de 106.485 metros 60 centímetros cuadrados. Lindando: al Noroeste con sucesores Diego de Alvear; al Sudoeste con el lote dos, de Yolanda Lenzi de Matellicani; por el Sudeste camino vecinal y sucesores Alvear y por el Norte Camino a Villa Constitución en medio Angel Chiarotti. Del informe del registro General de Propiedades consta el dominio en forma y no reconoce gravámenes. Los títulos de propiedad se encuentran agregados al expediente y en secretaría a disposición de los interesados previniéndose que una vez efectuada la subasta no se atenderán reclamos por faltas o insuficiencias en los mismos. Todo comprador entregará al martillero el diez por ciento como seña y a cuenta de su compra más la comisión que por Ley corresponda. Seguidamente en el mismo lugar procederé a vender sin base, al contado y al mejor postor con la comisión del diez por ciento a cargo del comprador lo siguiente: Aparato antrolar; prensa uva, máquina sulfaltar, 9 bordalesas, 10 damajuanas, mesa hule, 2 bancos 1 aparador, 1 reloj pared, 1 aparato radio, 1 máquina coser, 1 cocina económica, 1 armario, 1 canasto mimbre, 1 cuadro retrato, 7 sillas, 1 mesa rota, 1 cama plaza y media con colchón; 2 colchones, 1 reloj chico; 1 cómoda; 1 mesa de noche; 1 ropero; 1 mesa; 1 baul; 1 baul chico; 3 almohadas; 1 máquina picar maiz; 1 batea; 1 chiva con cría; 1 chivita y otra chiva chica. Los animales también al contado y con la comisión que corresponda por Ley. Debiendo los compradores hacerse cargo inmediatamente de lo comprado. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, Diciembre 7 de 1937. — Agustín A. Medina, secretario.

Nº 2985 Dic. 8-22

— REMATE por —
OSCAR U. SCREMIN

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación Dr. Luis S. Pedroni de la Segunda Circunscripción Judicial, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados ELVIRA ALLENDE DE CASO ROSENDI, SUCESION se ha dispuesto que el rematador señor Oscar U. Scremin, proceda a vender en pública subasta el día Lunes seis de Diciembre de mil novecientos treinta y siete, a las 17 y 17.30 horas, sobre los mismos inmuebles sitos en las calles Pichincha 355 y Salta y Suipacha respectivamente los siguientes inmuebles: PRIMERO: Un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado: situado en esta ciudad en la calle Pichincha entre las de Catamarca y Tucumán cuya ubicación empieza a los cuarenta y cuatro metros, sesenta y dos centímetros de la esquina de esta última calle hacia el Norte designado el edificio con el número 355 de la referida calle Pichincha, compuesto dicho terreno de nueve metros sesenta y seis centímetros de frente al Oeste, por cincuenta y ocho metros ochenta y nueve centímetros de fondo en el costado Sud veintitrés metros veinte centímetros de contrafrente al Este y el costado lo forma una línea quebrada que naciendo de la línea del frente y perpendicular a ella mide cuarenta y dos metros ciento diez y siete milímetros a la terminación de la cual y en dirección al Norte otra de dos metros cincuenta centímetros y finalmente cierra la figura otra inclinada de diez y siete metros ochocientos cuarenta y cinco milímetros: lindando: por el Oeste con la calle Pichincha, al Este, con don Juan Roberto; Pascual Zambruno; Juan Pablo Macera y Carlos Sande; al Norte con Miguel Nava Ortega y Baldomero Martínez y al Sud con Eufemio Becerra, Andrés Persig y Teresa Pin. Servirá de base para la venta de la finca descripta, la suma de catorce mil pesos moneda nacional ($ 14.000) por ser el avalúo para el pago de la Contribución Territorial. SEGUNDO: Un lote de terreno, con todo lo edificado, clavado y plantado situado en esta ciudad de Rosario en el ángulo sud oeste que forman las calles Salta y Suipacha; al Sud, con la calle Salta; al Este con Luis A. Echague y al Norte con Eduardo Echague. Servirá de base para la venta, la suma de CUARENTA MIL PESOS MONEDA NACIONAL ($ 40.000) tasación fiscal. Del informe del Registro General de la Propiedad se desprende claramente que el dominio consta en forma a nombre de la causante y que reconoce en primer grado y lugar una hipoteca de $ 9.000 moneda legal, sobre el inmueble descripto en el segundo punto otorgada por el Escribano Sr. J. Francisco López el 28|2|26 a favor de Don Atilio Campesaragna. Los títulos de propiedad se encuentran agregados al expediente en Secretaría donde podrán ser revisados por quienes lo deseen, previniéndose que una vez efectuada la subasta no se atenderán reclamos de ninguna naturaleza por falta o insuficiencia en los mismos. El o los compradores deberán entregar al martillero sin excepción en dinero efectivo, el diez por ciento del importe de su compra en calidad de seña y a cuenta de su compra con más la comisión que establece la Ley 2367. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho mejor hubiere lugar. Secretaría Rosario, Noviembre 22 de 1937. — F. A. Ponari secretario.

Nº 2949 Dic. 7|10

— REMATE por —
OSCAR U. SCREMIN

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Sección de la Ciudad de Casilda, Departamento Caseros de la Provincia de Santa Fe a cargo del Doctor Ricardo Gómez Zorrilla, Secretaría del autorizante se ha dispuesto, hace saber: Que en los autos caratulados FARIÑA CAROLINA y ALEJANDRO TRONCARO, SUCESION, se ha dispuesto que el martillero público señor Oscar U. Scremin, proceda a vender en pública subasta, el día QUINCE de Diciembre de Mil novecientos treinta y siete, a las diez horas, en los estrados de este Tribunal, el siguiente inmueble: — La tercera parte indivisa de un terreno de campo, denominado "Averías", ubicado en la Estación Averías, Departamento veintiocho de Marzo de la Provincia de Santiago del Estero, con todo lo edificado, clavado, plantado y demás adherido al suelo, compuesto de un mil cuatrocientos sesenta y ocho hectáreas, ochenta y nueve areas, o la mayor superficie que resulte dentro de los siguientes linderos actuales: al Norte y Este con la Sociedad Anónima Ganadera "La Esmeralda"; al Sud, con Leocadio Farías y al Oeste, con la vía del Ferrocarril Central Norte. Y según título original linda: al Norte con terrenos del Estado; al Sud con Isabel F. de Farías; al Este con el Banco de la Provincia y al Oeste, con el Ferro Carril San Cristóbal a Tucumán, hoy Central Norte. Servirá de base para la venta la tercera parte del avalúo de la Contribución Directa o sea la suma de DIEZ MIL PESOS MONEDA NACIONAL LEGAL. Del informe del Registro General de Propiedades de la Ciudad de Santiago del Estero, se desprende que el dominio consta inscripto a nombre del causante don Cayetano Troncaro y sus condominos y que no reconocen gravámenes de ninguna naturaleza. — Los títulos de propiedad se hallan agregados a los autos que podrán ser revisados por los interesados en Secretaría, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamo alguno por falta o insuficiencia de los mismos. El o los compradores entregarán al rematador en el acto de la subasta, el diez por ciento del importe de su compra en calidad de seña y a cuenta de su precio, con más la comisión de ley. Todo lo que se hace saber a sus efectos. — Casilda, Noviembre 26 de 1937. — Juan B. Canoso, secretario.

Nº 2970 Dic. 1|15

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación Dr. Carlos J. Casanova el secretario que suscribe hace saber, Que en el juicio seguido por la International Harvester Company Argentina contra los señores Antonio Oliveras y Juana María S. de Oliveras, sobre cobro de pesos, se ha dictado la sentencia cuya fecha y parte dispositiva dicen así. Rosario, Noviembre treinta de mil novecientos treinta y siete. Por tanto y de conformidad con lo que dispone el art. 859 del mencionado código Resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas. Regulo los honorarios del Dr Quintín Munuce y Procurador Joaquín Risso en las sumas de trescientos y de ciento cincuenta pesos nacionales respectivamente. Insértese, hágase saber y notifíquese la presente por edictos que se publicarán por el término de ley en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Repóngase. Carlos J. Casanova. Ante mí Mario Alzola Zabaleta. Lo que se hace saber a los demandados a sus efectos. Secretaría, Diciembre 4 de 1937. — Dr. Luis S. Bitetti, secretario.

Nº 2984 Dic. 8-14

Es probable que aún pueda disputarse este año la final de segunda

Interesan los combates de mañana por el Campeonato Argentino de Box

EXISTE LA POSIBILIDAD DE QUE EL PUBLI CO RESPONDA AMPLIAMENTE CONTRIBUYENDO AL LUCIMIENTO DE LA REUNION

La segunda fecha del campeonato argentino de box promete acusar aspectos de verdadera brillantez, por cuanto en la misma actuarán figuras prestigiosas que integran las delegaciones que participan de esto certamen.

Kid Nöli, una de las esperanzas rosarinas en su categoría, tendrá un adversario de calidad en el entrerriano De la Cruz, de quien se adelantan las mejores referencias.

Será este uno de los combates más atrayentes de la reunión.

LOS PRELIMINARES

Los matches preliminares tendrán en esta oportunidad mayor interés que en otras anteriores pues actuarán pugilistas integrantes de las delegaciones visitantes. Tal el caso de Russo, boxeador porteño que ha logrado realizar frente a Carlomagno un notable match el miércoles pasado.

El programa de preliminares es el siguiente:

Peso Liviano: Lorenzo Ramos versus Juan Martín.

Peso Welter: Francisco Leonardi v. Juan Rivero.

Peso Gallo: Julio Russo (porteño) v. Salvador Crima.

LAS PELEAS POR CAMPEONATO

Los demás encuentros de la noche por el campeonato argentino se realizarán de acuerdo al siguiente programa:

Peso mosca: Heriberto Martínez (rosarino) v. Enrique Henriquez.

Peso liviano: Amelio Piceda "Kid Noli" (rosarino) v. J. de la Cruz Quinteros (entrerriano).

Peso Welter: José M. Wheler (porteño) v. Pedro Lagay (mendocino).

Peso Mediano: Miguel Wessinger (entrerriano) v. Hugo Leal (mendocino).

Atlanta jugará en Rosario el jueves

LA VISITA DE LOS "BOHEMIOS" DESPIERTA INTERES

Ha quedado definitivamente concertado el encuentro entre los equipos de Atlanta, de la Capital Federal, y Newell's Old Boys, que se realizará el jueves de la próxima semana.

La visita de los "bohemios" ha despertado gran interés, anticipándose que el encuentro ha de determinar acciones que justifiquen el ambiente creado en torno del encuentro. Por otra parte Atlanta no actúa en Rosario desde que enfrentara a Central Córdoba perdiendo por 4 a 3 y como en sus filas militan varios rosarinos, esta circunstancia puede contribuir a que el encuentro del jueves cuente con un factor más para sus perspectivas.

La C. D. de C. Córdoba realizó una prolongada sesión

NO ACORDO NADA EN DEFINITIVA, REUNIENDOSE NUEVAMENTE ESTA NOCHE

Aun no es definitiva la situación planteada sobre la cuestión del match final de segunda división. Anoche se reunió la comisión directiva de Central Córdoba, tratándose ampliamente este asunto. No se arribó a ninguna resolución aun cuando se deliberó extensamente. Esta noche prosigue la sesión, pudiéndose adelantar que aun es probable que pueda disputarse este año el encuentro que debe definir el certamen de segunda.



EL RIVAL DE H. MARTINEZ

ENRIQUE HENRIQUEZ

Se ha registrado una modificación en la delegación mendocina que nos visita con motivo del campeonato argentino, figurando en la misma, en lugar de Correa, Enrique Henriquez. Se trata de un aficionado de notables condiciones que ya en oportunidad de un match disputado en Córdoba, se impuso al rosarino Heriberto Martínez. Por tal causa debe considerarse al representante de la provincia andina un gran candidato para el combate anunciado para mañana.

LOS CONCURSOS NACIONALES DE SABLE Y ESPADA

SE MIDEN VILLAMIL Y SAUCEDO

Mañana se iniciará en la sala de armas del club Gimnasia y Esgrima de la Capital Federal, los concursos nacionales de sable y espada, los que prometen alcanzar gran lucimiento por la calidad de los esgrimistas que en ellos intervienen.

Antonio W. Villamil, que fué campeón nacional en 1936, enfrentará en espada a Raúl Saucedo, clasificado este año y a continuación, el primero de los nombrados, sostendrá un match de sable con Jorge Cermessoni.

En el concurso de espada se utilizará el botón elétrico, aparato éste propiedad del señor Carlos A. Pina, que ha dado buenos resultados en las últimas competiciones.

Jugará mañana



Piotto, centre half rojinegro, integrará mañana el equipo de Newell's Old Boys que enfrentará a Unión de Santa Fe. Se espera que actúe con eficacia ante una delantera cuyo punto alto reside en los centrales

LAFERRARA JUGARIA EN S. LORENZO

SE HAN INICIADO LOS TRAMITES PARA EL PASE

Aun cuando en sus filas actúan elementos de prestigio, es evidente que en San Lorenzo los últimos contrastes han contribuido a crear un ambiente de cierto desánimo creyendo conveniente sus dirigentes la contratación de nuevos elementos. Entre estos últimos figura Laferrara, cuyo pase estaría ya resuelto. De tal manera los "santos" reforzarán su equipo para la próxima temporada nocturna.

El conjunto auri-azul para mañana

Quedó constituído el conjunto de Rosario Central que enfrentará a Talleres de Córdoba mañana a las 22 horas en el estadio de Barrio Arroyito. El cuadro es el siguente:

Aráiz; Lezcano e Ignacio Díaz; Luongo, Gaitán y Espeche; Cerro, Laporta, H. Maffei, D'Alessandro y A. Maffei.

Suplentes: Monjo, Perucca, Fogel, Laterza y Folker.

EL 19 DE ENERO SE INICIA EL NOCTURNO

ESTUDIANTES PARTICIPARA EN EL REFERIDO CERTAMEN

Interés en Bs. Aires, Rosario y Uruguay

El campeonato nocturno, que en oportunidad de ser disputado por primera vez alcanzó proporciones poco menos que inesperadas, tendrá en la actual temporada todos los factores que contribuirán a su lucimiento.

La incorporación de Estudiantes de La Plata, que fué resuelta sorpresivamente, puede contribuir en cierto modo a acrecentar la expectativa reinante, pues el conjunto bonaerense está registrando algunas performances de mérito.

En nuestra ciudad, Buenos Aires y Montevideo, el ambiente de expectativa creado en torno del certamen permite asegurar el más amplio éxito en lo que respecta al aporte de público.

Ha resuelto fijarse definitivamente la fecha del día 19 de enero para la iniciación de este campeonato, debiéndose efectuar el sorteo en los primeros días del mes entrante.

La renovación de C. D. en Newell's Old Boys

REUNION DE LISTAS

Esta noche a las 21.30 horas en el local de la calle San Lorenzo 1043 se realizará la convención que proclamarán los candidatos que la lista Unión sostendrá en las elecciones que para la renovación de Comisión directiva se realizará el sábado 18 del corriente.

Por otra parte los dirigentes y simpatizantes de la lista Celeste se reunirán esta noche a las 21.30 horas en el salón de fiestas del Savoy Hotel.

DOS EQUIPOS DE POLO JUGARAN EN EL URUGUAY

HURLINGHAM Y LA EMA

Mañana se inicia en Montevideo el Campeonato de Polo "Invitación", en el cual participan dos equipos argentinos: Hurlingham y La Ema.

Dicho torneo es con ventaja, jugándose los partidos a 7 "chukkers" de 8 minutos cada uno. El programa confeccionado es el siguiente:

Sábado 11: Segayo contra Normands. Domingo 12: La Ema contra Coledo. Lunes 13: Coledo contra Sagayo. Miércoles 15: La Ema contra Sagayo, y Hurlingham contra Coledo. Jueves 16: La Ema contra Normands. Sábado 18: Hurlingham contra Sagayo y Coledo contra Normands y el domingo 19: Hurlingham contra La Ema.

Los jockeys y aprendices jugarán un match de fútbol

EL MIERCOLES PROXIMO

En el estadium de los tirolenses, cedido gentilmente por sus autoridades el miércoles próximo jugarán un match amistoso de fútbol los jockeys y aprendices de nuesrto hipódromo.

Los equipos han sido constituidos en la siguiente forma y será arbitrado por el señor Alberto Larrandart:

Jockeys: H. Castro, A. Irugaray y J. Cereceto; E. Mernies, B. Jurado y J. Mernies; J. Ledesma, G. Salinas, E. Greeme, H. Gómez y T. Gómez. Suplentes: M. Artigas y Ramón Moyano.

Aprendices: R. Amadeo; K. Arloro y T. Mernies; S. Ferragutti, A. Amaya, y Ferrari; G. Quevedo, J. Leguizamón, P. A. Palacios, J. Pratti y A. Rodríguez. Suplentes: A. Cardozo y V. Luna.

Al finalizar el mach se servirá un asado a la criolla, al que han sido invitado especialmente los cronometristas.

COMBATIRA CON RAUL CARNESE



En Mendoza disputará un nuevo combate Landini, enfrentando esta vez a Carnese que por su característica, es un rival peligroso del púgil porteño. Recientemente Carnese se impuso a Pereyra por knock-out en el segundo round.

Nueva Era Club jugará el match revancha con "49 Auténticos"

El Domingo 12 del corriente, por la mañana se llevará a cabo un importante match de foot-ball entre las divisiones privilegiadas del Nueva Era Club y "Los 49 Auténticos".

Este match ha despertado singular expectativa, debido a que en ambos Clubs actúan figuras de relieve dentro del foot-ball rosarino, lo que a no dudar ha de atraer un número crecido de espectadores simpatizantes de uno y otro bando.

El escenario de esta importante brega será el campo de deportes del Club Washington dándose comienzo el mismo a las 9 horas.

El Nueva Era Club formará: Traverso; Franzolini y Araguez; Gaitieri, Aguirre y Gilardi; Sastre, Ibarra, Favio Armendariz y Castro.

En este encuentro se disputará una hermosa copa donada por el gerente de la mencionada Casa "Los 49 Auténticos", Sr. Alfonso Conde. Una vez terminado el match se servirá un almuerzo criollo en la Rotisserie "Rullo Hnos."

El equipo de "Los 49 Auténticos", formará así:

Bonini; Severo y Angosto; Portal, Barrasa y Marelli; Suárez, Oviedo, Codagnone, Rioll y Rosendo.

Vinuesa afianza su posiciòn

COMPARTE EL TERCER LUGAR CON EL DOCTOR SCHWARTZMAN

Con interesantes partidas prosiguió el Torneo Mayor de Ajedrez, en el cual intervienen los más destacados jugadores del país. El representante rosarino Vinuesa tuvo una partida difícil con Pleci, la que había sido suspendida con ventaja para él, pero el porteño, reaccionó magníficamente y logró hacer tablas.

Otro de los que ha logrado mejor clasificación que la esperada es Romeo García Vera, quién, conjuntamente con Bensadón marcha en quinto lugar.

La posición de los ajedrecistas hasta la penúltima rueda del torneo, es la siguiente:

	J.	G.	E.	P.	Pts.
Bolbochán	14	7	5	—	11½
Pleci	15	7	7	1	10½
Schvartzman	15	9	2	4	10
Vinuesa	15	8	4	3	10
Piazzini	14	7	4	3	9
Puiggrós	15	7	4	4	9
Bensadón	14	7	3	4	8½
García Vera	15	7	3	5	8½
Molina	14	6	4	4	8
Iliesco	15	6	3	6	7½
Pilnik	15	5	4	6	7
Falcón	15	5	3	7	6½
Villegas	15	5	3	7	6½
Benko	14	4	3	7	5½
Holtey	15	4	1	10	4½
Gerschman	15	1	5	9	3½
Ipata	15	3	—	12	3
Portela	14	2	2	10	3







La visita de Unión de Santa Fe y Talleres prestigia la jornada deportiva de mañana

Ambos equipos están en condiciones de ofrecer resistencia a los de Newell's y Rosario Central

PERSPECTIVAS GENERALES DE LOS COTEJOS NOCTURNOS ANUNCIADOS

Con la concertación del encuentro entre Rosario Central y Talleres de Córdoba, la jornada deportiva de mañana por la noche alcanzará excepcionales contornos, pues cabe destacar la realización de la segunda jornada del campeonato argentino de box lo que unido a los dos matches nocturnos de fútbol, determinará un programa deportivo de verdadera trascendencia.

En lugar aparte destacamos las perspectivas del encuentro a realizarse en el field de Arroyito. Por tal circunstancia en este comentario haremos referencia a la visita de Unión, conjunto santafecino cuya visita se anunció en dos oportunidades esta semana, obligando a otras tantas postergaciones la inestabilidad del tiempo.

UN CONJUNTO DE CALIDAD

Llega Unión a nuestros fields con el antecedente de haber cumplido en esta temporada una campaña más que discreta, y el prestigio que le acuerdan sus actuaciones en encuentros anteriores con rosarinos y porteños.

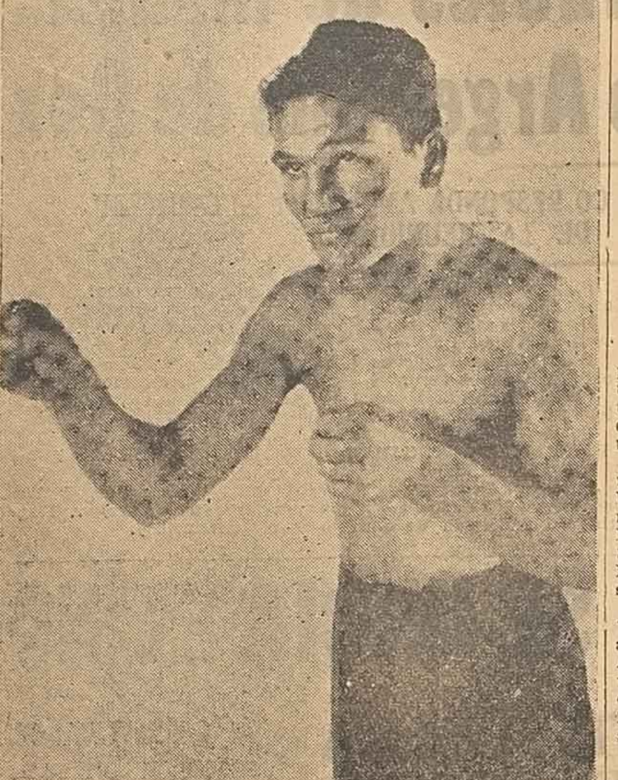
Unión fué el primer club del interior que realizó una temporada nocturna singularmente intensa, y posteriormente sus presentaciones significaron un aporte considerable al concepto del fútbol santafecino. De acuerdo a la información que adelantáramos, bajará a Rosario integrado por sus mejores elementos y con perspectivas de realizar una performance más que discreta frente al equipo rojinegro.

NO HAY CAMBIOS EN LOS TEAMS

El conjunto de Unión se alistará mañana integrado por los jugadores que figuran en la nómina ya conocida. La presencia de figuras de la calidad de Zárate, Wilde, Galateo y otros permite antipar que el team santafecino justificará la expectativa despertada en torno de su actuación.

En lo que respecta a Newell's Old Boys presenta la única novedad de la rentree de Ballesteros. Volverá Cagnotti a actuar de puntero derecho con lo cual el quinteto acusará máximo poderío. En la defensa no se producirá cambio alguno ratificándose los mismos hombres que enfrentaron a Huracán.

ENFRENTARA A DE LA CRUZ



Kid Noli, inicia mañana su actuación en el campeonato argentino de box, enfrentando a De la Cruz. Será este uno de los buenos combates de la reunión anunciada para mañana.

Hoy puede quedar definido el Campeonato de Novicios

Aprendices de Tiro Federal y Ben Hur sostendrán un match decisivo

Se disputará esta noche la tercera fecha de la rueda final de novicios, que puede ser la última si Aprendices de Tiro Federal vence a Ben Hur.

Como se recordará, en la primera ocasión se enfrentaron Ben Hur y Atenas, venciendo el primero por 21 a 15; a continuación jugaron Ap. de Tiro Federal y Bieckert, correspondiéndole el triunfo a los primeros por 17 a 16.

El miércoles, en cancha de Universitario, Atenas caía vencido frente a Aprendices y Ben Hur sufría su primera derrota contra Bieckert, quedando por lo tanto un solo invicto: Aprendices de Tiro Federal.

Si esta noche los anaranjados vencen a sus rivales y Bieckert no pierde contra Atenas, tres serían los "fives" encargados de disputar una nueva rueda. En caso de que Apernidces triunfe, habrá quedado clasificado campeón de la temporada.

APRENDICES DE TIRO FEDERAL vs. BEN HUR

Una trabajosa, pero bien merecida victoria lograron los primeros contra Bieckert, correspondiéndoles el triunfo de igual forma al enfrentarse a Atenas. Ben Hur le ganó en buena forma al mismo cuadro, pero contra Bieckert, al cumplir una floja performance, perdieron chance.

Este encuentro comenzará a las 21 horas, bajo la dirección de Schoene, alistándose los cuadros de la siguiente forma:

Aprendices de Tiro Federal: M. Lario, M. Ré, F. Vázquez, F. Tijero, L. Goddard, I. Massei y A. Ledesma.

Ben Hur: R. Grosso, R. Burgos, C. Dour, C. Pellizzoni, H. Petty, A. Cereza y M. Buffa.

BIECKERT vs. ATENAS

Atenas es un cuadro de mala suerte; perdió días pasados un cotejo que pudo haber ganado y hoy se jugará entero contra Bieckert para ganar por lo menos un partido de la rueda final. También arbitrará Schoene y el cotejo empezará a las 22 horas, alistándose los cuadros así:

Atenas: F. Rodríguez, O. Guonamico, E. Giordani, J. Serruya, N. Marco, E. Carunchio, y Os. Buonamico.

Bieckert: De Nicola, J. Bartolomé, J. Niell, A. Alvarez, R. Rey, A. Peco y Cascio.

Tanto el primer encuentro como este último, se jugarán en ancha de Newell's Old Boys, sita en calle Maipú Nº 1251.

Ricardo Staggi fué operado de la rodilla

REANUDARA EN BREVE SU ENTRENAMIENTO

El centro delantero 'charrúa' cuya lesión en la rodilla le imposibilitó actuar con éxito en la última temporada, ha sido operado al parecer con buenos resultados, lo que permite adelantar que en breve reiniciará su training.

La reincorporación de Staggi a las actividades del fútbol local, ha de ser recibida sin duda con alegría por sus numerosos admiradores. Se adelanta asimismo que su primer match lo cumplirá el 18 del corriente integrando el equipo independiente del club Nueva Era donde actúan otros elementos calificados del balompié local.

CONTINUARA HOY UN CAMPEONATO DE ESPADA

EN EL JOCKEY CLUB DE ROSARIO

Hoy viernes 10, a las 18.30 horas, tendrá lugar en la Sala de Armas del Jockey Club de Rosario, el asalto a diez golpes con punta de arresto por el título de Campeón de Espada del Club, entre los tiradores Jorge A. Sívori, Campeón, y Eduardo Terán, ganador del Torneo Interno de Espada del corriente año.

Al mismo tiempo, se procederá a la entrega de premios del Torneo Interno Anual de Esgrima y de los premios obtenidos por los representantes de la Institución en el Torneo de Esgrima Inter-Clubs organizado por el Club Social de San Nicolás.

RACING CLUB HOMENAJEARA A DOS ASOCIADOS

LOS SEÑORES MOLISENDA Y QUINTANA

La C. D. del Atlético y Recreativo Racing Club realizará el domingo próximo un matinée danzante en honor de los señores Salvador Molisenda y Manuel Quintana, fiesta que tendrá lugar en la amplia pista que el Club Bieckert posee en su local de calle 3 de Febrero Nº 2830.

La reunión comenzará a las 19 horas y se prolongará hasta las 23, siendo amenizada por un excelente conjunto orquestal.

EN LA DEFENSA

Nuevamente defenderá mañana la valla auriazul Pedro Aráiz. Por sus últimas performances dee ser considerado una de las atracciones del encuentro

Otro equipo de Huracán se clasificó Campeón

LA TERCERA DIVISION VENCIO EN LA FINAL AL "FIVE" DE ASOCIACION CRISTIANA

A la larga campaña de éxitos lograda por Huracán se agregó otra anoche, con la victoria que el equipo de tercera división logró sobre Asociación Cristiana.

El encuentro se jugó en cancha de Ben Hur y acudió al mismo numeroso público en la seguridad de ver un espectáculo interesante. En realidad, ello aconteció en la primera etapa, pero en la segunda, Huracán demostró neta superioridad, maniobrando con soltura admirable siendo Whitte el gestor de casi todas las jugadas.

Asociación Cristiana no jugó mal, pero el gran entendimiento del adversario le restó probabilidades de éxito. El encuentro fué dirigido por Resnik y los cuadros formaron de la siguiente forma:

R. Fernández	4	A. Cotta	0
R. Pujals	9	E. Platter	12
F. Barjacoba	9	A. Pujas	2
M. Rigat	0	A. Zeoli	2
G. White	2	M. Pérez Chaickoke	1
R. Vinnesa	8	R. Flores	0
H. Gabenara	0	F. Pasta	0
HURACAN	32	ASOC. CRISTIANA	17

UNA ESTADISTICA DE INTERES EN EL FUTBOL AMATEUR

En la Liga Rosarina de Foot Ball Zona Norte que preside el Sr. I. Ramón Stringaro se han producido durante el desarrollo de los diversos campeonatos de 1ª, 2ª, 3ª y 4ª división varias ocasiones de ser aplicado el articulado de la reglamentación. Más allegado al final del año deportivo de la mencionada Liga, vemos que el tal reglamento, si bien es verdad que ha sido aplicado con toda severidad no dando lugar a levantamiento de penas, ni a fraccionamientos parciales, también es verdad que ha surtido sus efectos. En las primeras fechas fueron penados la mayoría de los que forman el total del año, índice que siguiendo su curso se acentuó a la terminación de la primera rueda. Pero, cumplida esta primera etapa y así como en la rueda inicial se notó un alto porcentaje de penados, en la segunda rueda fué disminuído considerablemente, a tal punto que con los dedos de las manos podría sumarse cómodamente la cantidad de players castigados.

Teniendo en cuenta el número de jugadores con que tiene cerrado el registro de firmas y que asciende a 1000 jugadores, aproximadamente, se puede sacar la parte mínima de malos elementos o mejor dicho, de jugadores que han tenido sus "malos momentos".

Sesenta y cuatro jugadorees han recibido las observaciones del Cuerpo Directivo de la entidad de barrio Arroyito, y esta suma se descompone de la manera siguiente:

Expulsados de los Registros de la Liga: 9; Suspendidos de 1 a 9 partidos: 43; Observados (antecedentes): 12. Total de jugadores: 64.

Solamente uno de estos ha sido penado dos veces.

Repartidos cada uno a su club, se distribuyen en la manera siguiente: La Gloria, 12 jugadores penados; San Antonio 11; Sp. Iguazú 6; Sarmiento 7; Castagnino 6; Torino 4; Ascot 3; U. Central 3; Peñarol 3; Madrigal 2; River Paraná 2; Río Cuarto 2; Reconquista 1; Industrial 1.

El primero de estos club cuenta con cuatro divisiones, el segundo con dos, Iguazú con cuatro; Sarmiento tiene tres divisiones, Castagnino tres, Torino dos; Ascot tres; Unión Central dos; Peñarol tres, Madrigal tres; River Paraná dos; Río Cuarto se retiró de concurso apenas comenzada la segunda rueda conjuntamente con Reconquista y finalmente Industrial cuenta con dos equipos. Vale decir, que el porcentaje de jugadores por división y club ha sido relativo. Todo ello no puede pasarse por alto, ya que abona un alto concepto en favor de la Liga Rosarina Zona Norte, que nos ha ofrecido este año unos campeonatos de méritos sólidos y equilibradas dentro de lo que hoy está la altura de la cultura deportiva y de lo que muchos han dado en llamar indisciplina de jugadores. Sáquese el porcentaje y se verá que no alcanza al 1 o|o. los castigados.

DIRIGENTES Y REFEREES

También entre los dirigentes y referées ha caído la "lotería" este año; pues han sido castigados cuatro referées y expulsados tres miembros de C. D. de los clubs, amén de los llamados al orden.

Ha sido este año, un año de lucha continua sostenida por las autoridades de la Liga amateur, contra la delincuencia deportiva; —ya que muchos de los actos reprobados nos hacen decir tal.— y han llegado a la finalización del año con la satisfacción de haber apartado una parte de la fruta mala que como no sea apartada a tiempo ha de terminar por contagiar con su fiebre de maldad a los demás aficionados, de expresión sincera en el campo deportivo de nuestros amateurs. Ojalá que para el año próximo sean seguidas estas normas, y aún, sean reforzadas. Unicamente así se podrá limpiar nuestro futbol.

J. B. de U.

★ ☆ ★ ☆ ★★ ☆ ★ ☆ ★

Democracia

Rosario, Viernes 10 de Diciembre de 1937

El 16 del corriente dará comienzo el Campeonato Eliminatorio Femenino

Se procedió a la designación del combinado que enfrentará a Institución Social

Con la inscripción de 8 equipos cerróse el plazo para anotar conjuntos en el Campeonato Eliminatorio de Basket Ball que patrocina la Federación Santafecina Femenina.

Los conjuntos que intervienen son los siguientes: Ben Hur, Internacional "A", Internacional "B", Chaqueño Santa Paula, Atlantida Sport Club, Sportivo Náutico Avellaneda, Bieckert y Aprendices Casildenses.

Como se verá, además de los "fives" ya conocidos, figuran algunos nuevos, tales como Aprendices Casildenses, de la vecina localidad de Casilda, quien haciendo un esfuerzo se inscribe en un campeonato que se realiza fuera de su ciudad.

EL EQUIPO COMBINADO

Además, las autoridades de la Federación, procedieron a la designación del equipo que próximamente se medirá con el conjunto porteño Institución Federal, recayendo el nombramiento en las siguientes jugadoras: Carmen Balzano, Libertad Valazza, Sara Mochiutti, Elena Córdoba, Lidia Baños, Yolanda Frutos Torers, Angélica Hernández y Rosa Balzano.

Newell's cita a sus jugadores de Base Ball

A objeto de disputar el match orrespondiente al campeonato, a Sub Comisión de base-ball del C. A. Newell's Old Boys cita a sus jugadores para el próximo domingo 12 del actual a las 8 y 30 horas en el field del parque Independencia, en el que deberán medirse versus el equipo del C. A. Rosario Central.

Newell's cita a los jugadores: Rendondo, Bruno, Oller, Benegas, Cousello, Gelay, Boccio, Tiraboschi, Vajinal, Turco, Rojas, Nogrero, Bonomini y Acosta, a quienes ruega puntual asistencia.

Rosario Central juega con Talleres, campeón invicto del Torneo "Preparación" de Córdoba

EL PARTIDO SE DISPUTARA MAÑANA A LAS 22 HORAS EN EL ESTADIO DE BARRIO ARROYITO

Las autoridades del C. A. Rosario Central han concertado para mañana a las 22 horas un encuentro con la escuadra superior del C. A. Talleres de Córdoba, que recientemente se clasificara campeón invicto del torneo "Preparación" que se realizó en la docta.

La delegación visitante está integrada por destacadas figuras del fútbol del interior y muchas de ellas han jugado con buen suceso en equipos porteños y rosarinos.

LOS VISITANTES

El equipo titular es el siguiente: Albano; Degatti y Bertolino; R. Paz, P. Zárate y A. Ortiz; A. Farías, P. Heredia, J. Fernández, Pedro Farías y J. Oviedo.

Reservas: O. Paolucci, H. Rivarola, Horacio Albano y T. González. En carácter de delegados vienen los señores José León Chercolis y Miguel Tobler, siendo entrenador del equipo el señor J. Palomino y masajista Fred Chester.

EL CONJUNTO DE ROSARIO CENTRAL

Recién esta noche, en una reunión que tendrá la subcomisión de fútbol, será formado el equipo local. Es probable que se confirme el conjunto que últimamente ha venido cumpliendo excelentes performances, tales como las logradas frente a Racing y Estudiantes de La Plata.

FIGURAS DESTACADAS EN EL TEAM CORDOBES

Como decimos, en el cuadro visitante vienen elementos destacados, tales como Albano, un notable guardavalla que defiende con éxito la valla del seleccionado de la provincia mediterránea, cuyo concurso han tratado de conseguir varias entidades profesionales de Buenos Aires y Rosario sin éxito.

También viene Dagatti, que conjuntamente con Fatecchi, jugó varios partidos en River Plate; finalmente, no conformó a los directores del instituto "millonario", quienes no descubrieron en él las cualidades de que realmente es poseedor.

Un viejo conocido nuestro integra la delegación; se trata de Robustiano Paz. El ex defensor de la casaca de Argentino, atraviesa un buen momento de su carrera y para el largo ex back de los "salaitos", parece que los años no pasaran.

Otro de los cracks de la visita, es Pedro Farías, que en años anteriores, dió efectividad extraordinaria a la vanguardia de "El expreso de la Plata", cuando Gimnasia y Esgrima dió que hacer a los más calificados conjuntos metropolitanos.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES

Para el match de mañana, han sido fijados los siguientes precios:

Tribuna oficial mayores: pesos 1.50; popular mayores: pesos 1.00; oficial menores: pesos 0.70; popular menores: pesos 0.50; damas: $ 0.50; plateas socios: $ 0.50; plateas no socios: $ 1.00.

Para este encuentro será debidamente reforzado el servicio de tranvías y ómnibus en las líneas que convergen al estadio.